

LA GUERRA CIVIL EN PORTUGAL

EL NUEVO GOBIERNO SIBERIANO

LA CUESTION DEL BANATO DE TEMESVAR

Las colonias alemanas y los territorios turcos

Efectivamente, parece que ha sido resuelta en principio la cuestión batallona de las colonias alemanas. Estas no volverán a poder de Alemania. También se ha llegado a una base de acuerdo acerca del problema de los territorios oficialmente otomanos y que se sublevaron contra Turquía durante la guerra ó que fueron ocupados por los aliados con el consentimiento de sus poblaciones.

De Carnarvon envían la siguiente información de origen oficioso:

«Actualmente se pueden publicar ya los detalles de lo que los comunicados oficiales llaman «satisfactorios convenios provisionales» sobre la suerte de las colonias alemanas y territorios ocupados en la Turquía asiática. El corresponsal de Reuter envía un mensaje que coincide más ó menos exactamente con otros procedentes de París. Dice que, según parece cierto, se llegó al siguiente convenio: «Es cierto que cuando se trate de territorios que contengan poblaciones suficientemente civilizadas para dar expresión nacional á sus deseos especiales respecto á un Gobierno futuro, la Liga de Naciones dará realidad á esos anhelos de independencia. Arabia y Mesopotamia se considerarán como casos particulares en los que sea posible este procedimiento. Estas poblaciones podrán declarar su deseo de adquirir la independencia nacional ó de vivir bajo el protectorado de una de las grandes Potencias si la Liga de Naciones presta su consentimiento. Por otro lado, en el caso de pueblos incapaces de gobernarse por sí mismos, la Liga de Naciones elegirá las Potencias que, bien por razón de su proximidad geográfica ó por cualquier otra causa, estén más calificadas para administrarlos y que cumplan su misión bajo ciertas garantías paralelas á su derecho de Gobierno. Estas garantías serán determinadas por la Conferencia de la Paz ó por la Liga de Naciones, y, naturalmente, diferirán para los diversos países según sus condiciones locales y sus relaciones con la Potencia que haya sido elegida como mandataria. En suma, la decisión será conforme á la naturaleza de cada caso particular. Provisionalmente y por acuerdo unánime la cuestión fué resuelta por una especie de «statu quo» para las colonias de África y del Extremo Oriente, que permanecerán en poder de sus actuales ocupantes hasta que el establecimiento de la Liga de las Naciones haya entrado en el dominio de la realidad. En cuanto á Turquía Asiática, el mandatario será elegido á su tiempo y actualmente se confiará á las cuatro grandes Potencias la administración de su territorio. El Comité de las grandes Potencias ha preguntado al Consejo Supremo de guerra de Versalles sobre la mejor utilización que podrá darse á las tropas de ocupación de Turquía Asiática.»

«The Times» ha dedicado á la cuestión de las colonias alemanas y de los países turcos sublevados ó ocupados un artículo de fondo interesantísimo.

Dice en el mismo «que el comunicado oficial de París que trata de la Conferencia indica que la controversia sobre la suerte futura de las colonias alemanas tiende á solucionarse y á llegar á un acuerdo. En el punto principal y primero, los aliados y los Estados Unidos están completamente conformes. Opinan unánimemente que en ningún caso pueden ser devueltas á Alemania estas colonias.

«Alemania ha demostrado su falta de espíritu para ser Potencia colonizadora, pues ha abusado de su fuerza en las posesiones que tenía antes de la guerra. Nunca ni en ningún caso las ha administrado para beneficiar á sus habitantes, y ni siquiera demostró la más ligera consideración hacia sus derechos como seres humanos.

«Económicamente ha explotado las tierras y los pueblos para ventaja suya. Su administración civil ha sido una tiranía bárbara, y su objeto político fué el establecimiento del militarismo. Actualmente sus propios estadistas y publicistas han proclamado la creación en el porvenir de un Imperio militar dominante en África y la adquisición de bases fortificadas para submarinos y fuerzas aéreas que dominaran las rutas comerciales del Mundo. Las tropas del África Oriental alemana, de las cuales reclutaba sus soldados, son indígenes de buena índole. Alemania ha demostrado que las colonias en sus manos son una amenaza peligrosa para Europa, por su opresión brutal para sus habitantes,

y no sólo para Europa, sino también para América. El devolvérselas sería tan injusto como estúpido, y, según los aliados y los Estados Unidos, no puede pensarse en que dichas colonias vuelvan á su poder.»

El «Times» continúa: «Han sido admitidos dos sistemas de administración: el sistema de mandato, por el cual cualquier colonia puede ser transferida á un Estado particular para que la administre, de acuerdo con los principios aceptados por la Liga de las Naciones, y el sistema de transferencia directa al Estado que tenga más derecho y más títulos para poseerlo.

«La verdadera solución de todo el problema estriba en saber discernir acertadamente la elección del sistema que ha de aplicarse en los diferentes casos.

«La concepción del sistema de mandato merece toda clase de atención. El principio que encierra no es mas que el principio sobre el cual está fundado nuestro propio sistema imperial, y la aceptación de todo lo que se relaciona con dicho principio es realmente el mayor tributo posible que pueda rendirse á la doctrina fundamental del Imperio británico. Los dominios británicos, especialmente la India y la Nueva Zelandia, dicen que las islas que se hallan situadas cerca de sus costas deben ser transferidas á ellas. Esto es muy natural en las actuales circunstancias y es debido principalmente á las condiciones embrionarias actuales de la Liga de las Naciones.

«Nos parece razonable que haya ciertas partes de la superficie del Mundo que han quedado aparte, si es posible decirlo así, de los continentes á los cuales pertenecen naturalmente. Ejemplos de esto son las islas del Pacífico, del Sur y del Africa Sudoccidental. Por todas las leyes de raza, de geografía y de conveniencia es mucho mejor entregarlas libremente á los dominios del Sur de Africa, de Australia y de Nueva Zelandia, como se pide, que constituir las en beneficio de depositarios que no están bien dispuestos para administrarlas. Los sacrificios hechos por los dominios británicos han sido inmensos y les dan títulos y derecho para algo más que á no guardarles consideraciones en una materia que les concierne tan profundamente y sobre la cual tienen interés general y muy grande.

«En otras partes del Mundo es más favorable se establezca el sistema de mandato. Palestina, Armenia, Mesopotamia y hasta el Este Africano son regiones más adecuadas para que se adopte dicho sistema; pero donde quiera que se ensaye, requiere una definición muy minuciosa. Bien definido este sistema, no significa mas que imponer la obligación de administrar beneficiosamente. El Mundo civilizado debe regir á los pueblos que son súbditos suyos mirando su propio interés, es decir, el interés de los pueblos gobernados. Y esto obliga á las naciones que reciben el mandato de un modo tan formal y solemne á gobernar esos países como gobiernan á sus propios pueblos.»

Nótase algo muy curioso en los debates de la Conferencia. Y es que los problemas más complicados, aquellos que entrañarían peligrosas divergencias, se simplifican, no bien los delegados del Mundo no germano, reunidos en París, acuerdan estudiarlos con arreglo á los principios ideales de la Liga de Naciones.

Los sucesos de Portugal LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Un despacho de Paiva Conceiro

La Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos ha recibido de la estación de Finisterre el siguiente telegrama:

Finisterre 1.º de febrero, á las ocho.—Oportunidad ha transmitido á las tres y cuarenta y cinco la siguiente nota:

«La guerra civil es un hecho. Los elementos republicanos y bolcheviks del Sur no pueden resistir al movimiento nacional monárquico.

El partido realista representa aproximadamente cuatro millones, y como existe un total de seis millones, las dos terceras partes están á nuestro lado.

En el Norte, la tranquilidad es absoluta. Funcionan los teatros y la vida es normal. En Lisboa domina la vida.—Paiva Conceiro.»

Honras fúnebres por el Rey Carlos

Vigo, 1.º.—Dicen de Oporto que se celebró allí con gran solemnidad el funeral por el Rey D. Carlos y el Príncipe Luis Felipe, muertos por los revolucionarios hace once años.

1914 1918 SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO CRONICAS DE LA GRAN GUERRA por FABIAN VIDAL PRECIO: 6 PESETAS En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, núm. 1

Asistió la Junta gubernativa, presidiendo Paiva.

Pronunció la oración fúnebre un capellán del Ejército.

Hizo los honores el batallón de voluntarios del Rey.

A causa del mal tiempo están algo paralizadas las operaciones militares.

La Junta gubernativa ha acordado suprimir los impuestos que pesaban sobre el arroz, maíz y aceite, rebajando también á la tercera parte los derechos de Aduanas que pesaban sobre estos productos.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Las operaciones contra los bolcheviks

Zurich, 1.º.—Hindenburg y Groener han llegado á Kolberg. Van á dirigir las operaciones contra los bolcheviks en el Norte y en la Polonia del Sur. (Agencia Radio.)

Protasta de Berlín

Basilea, 1.º.—Berlín ha protestado contra la transferencia de la Asamblea nacional á Weimar, declarando que la capital alemana debe seguir siendo el centro político alemán. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Lo que dice Balfour

París, 1.º.—Interrogado sobre los trabajos de la Conferencia, Mr. Balfour ha hecho las siguientes declaraciones:

«Se discute mucho, es verdad; pero no hay discrepancia de ideas ni de hechos.

«Estamos de acuerdo sobre los principales problemas, pero lo único que hay que encontrar son las palabras que deben consagrar los acuerdos.»

«Le Temps» hace observar que esta declaración vale por los más optimistas comunicados. (Agencia Radio.)

Lloyd George y Wilson

Londres, 1.º.—El Sr. Lloyd George volverá probablemente á Inglaterra el 8 de febrero, teniendo que asistir al Parlamento. Entonces el Sr. Wilson irá á Bélgica, embarcando el 12 de febrero para los Estados Unidos. (Telegrafía sin Hilos.)

Instrucciones á los delegados que van á Polonia

París, 1.º.—El Presidente de los Estados Unidos, los primeros ministros de la Gran Bretaña, de Francia, de Italia y los representantes del Japón se han reunido esta tarde, á las tres.

La Conferencia ha aprobado el texto del acuerdo provisional entre polacos y checoslovacos respecto á la cuenca hullera de Teschen.

Han quedado igualmente aprobadas las instrucciones de la Comisión interallada designada para dirigirse á Polonia.

Inmediatamente fueron escuchados los delegados de Rumania, Sres. Bratiano y Michu Bratiano ha hecho un resumen detallado de las reivindicaciones rumanas.

El lunes, á las once, se reunirá otra vez la Conferencia. (Agencia Radio.)

El régimen en la cuenca de Teschen

París, 1.º.—Se reciben nuevos detalles de la Conferencia celebrada por el Consejo de los Diez con los ocho delegados que deben trasladarse á Polonia.

Los ocho delegados celebraron sesión ayer en el Quai d'Orsay con los representantes de los poloneses y de los checoslovacos.

En nombre de sus colegas de las otras

grandes Potencias, M. Noulens y el general Botha redactaron unas conclusiones, estipulando el régimen provisional que se establecerá en la cuenca minera de Teschen.

La cuenca será neutralizada. Se establecerá en ella una Comisión aliada que prevenga todo conflicto.

El carbón será utilizado por las industrias vecinas, y la determinación de la frontera checoslovaca será aplazada hasta el Congreso de la Paz.

Estas conclusiones fueron sometidas al Comité de los Diez, siendo aprobadas por él.

Los checoslovacos y los poloneses han prometido que el acuerdo provisional sería respetado en seguida por sus compatriotas. (Agencia Radio.)

El principio de la Sociedad de las Naciones

París, 1.º.—Ayer se celebraron numerosas conversaciones entre los delegados referentes al papel administrativo que se va á confiar á la Sociedad de las Naciones, y cuyo principio fué aceptado durante la sesión del jueves.

Aun no se ha acordado nada sobre el punto de la extensión de las consecuencias prácticas que se sacarán de este principio.

En lo referente al principio mismo, consiste, según los discursos pronunciados el jueves por Lloyd George, en afirmar que toda nación que entre en posesión de nuevos territorios coloniales ó de territorios cuyas poblaciones no hayan expresado claramente sus miras, tendrá los derechos de un mandato y no de conquista.

Se considera posible que los mandatarios tengan que dar cuenta una vez al año de su gestión á la Sociedad de las Naciones; pero esta disposición no ha sido aún acordada.

Lo que parece más urgente es que la Comisión encargada de constituir la Sociedad de las Naciones emprenda sus tareas en el plazo más breve posible. (Agencia Radio.)

La cuestión del Temeswar

París, 1.º.—La Conferencia de la Paz, que tiene por sistema estudiar las diversas cuestiones, sin hacer tardar mucho tiempo las respectivas soluciones, ha puesto sobre el tapete la cuestión del Banato de Temeswar. La decisión fué tomada ayer tarde con toda urgencia la cuestión fué sometida al Consejo de los Diez, figurando entre el problema polones y el de las colonias alemanas.

El Temeswar, que es prolongación de la Transilvania, se extiende entre el Danubio, al Sur; el Theiss, su afluente, al Oeste; el Maros, afluente del Theiss, al Norte, y los Alpes de Transilvania, al Este. Comprenden tres comitats húngaros, que forman tres grandes bandas perpendiculares al Danubio, que son: Ier y Karash-Syrverin, al Danubio, que es terreno montañoso y habitado por rumanos. El segundo, Tihish, en el centro, que tiene una población mixta, compuesta de serbios, magyares, alemanes y rumanos, estos últimos en gran número.

La tercera región está habitada por gente en parte serbia, entremezclada con importante cantidad de rumanos, magyares y alemanes. El conjunto del Banato cuenta, según las estadísticas húngaras de 1910, con 1.528.000 habitantes, de los cuales 300.000 son serbios, eslovacos y rutenos, 387.000 alemanes, 198.000 húngaros y 615.000 rumanos.

El litigio es el siguiente: Rumania reclama el conjunto del Banato por tres razones: Primera, porque la posesión del mismo le fué garantizada por el Tratado de 1916, el cual determinó su entrada en el conflicto; segunda, porque los rumanos forman la mayoría de la población; tercera, porque, geográficamente, el Banato pertenece á Transilvania, y es el Danubio el que debe constituir, lógicamente, una natural frontera entre los rumanos y los eslavos del Sur.

Los rumanos reconocen que la anexión del Banato á Rumania aportaría la anexión de 200.000 serbios; pero hacen notar que existen en el valle serbio de Tinok 300.000 rumanos, lo cual viene á constituir una especie de compensación.

Estos fueron los argumentos desarrollados ayer por Bratiano ante el Consejo de los Diez, en nombre de Rumania.

M. Vestnik, hablando en nombre de Serbia, hizo valer que Belgrado, capital del país, se encuentra expuesta, por su situación en la frontera, en la orilla Sur del Danubio, á un bombardeo procedente de la orilla opuesta, y que, por consiguiente, por razones estratégicas, sería necesario que Serbia pudiese hacer trabajos defensivos en la orilla Norte, ó sea frente á Belgrado.

Reclamó, por consiguiente, la parte oriental del Banato de Temeswar, ó sea el comitat de Torantás, y la parte Sur del comitat de Tihish.

A estos argumentos, Bratiano contestó declarando que Rumania se hallaba dispuesta á dar á Serbia garantías especiales que aseguraran la defensa de Belgrado.

El Consejo escuchó ambas tesis, no tomando ninguna decisión definitiva sobre ninguna de las dos.

No parece probable que se resuelva hoy tampoco sobre el asunto. (Agencia Radio.)

Los problemas del trabajo

París, 1.º.—El Gobierno ha decidido llamar

á M. Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo, para tomar parte directa en la Conferencia de la Paz, en la Sección de la Legislación Internacional del Trabajo, como adjunto técnico del ministerio de Reconstrucción Industrial y con el mismo título que M. Fontaine, adjunto técnico del ministerio del Trabajo. (Agencia Radio.)

Límites polacos y checoslovaco

París, 1.º.—Esta mañana no ha habido ninguna reunión en el Quai d'Orsay.

La Conferencia de los Diez se reunirá esta tarde, á las tres, para discutir las modalidades del envío de delegados á Teschen.

La Delegación residirá en Teschen; la parte del ferrocarril situada á la derecha de Teschen será inspeccionada por los checoslovacos, y la otra parte será inspeccionada por los polacos.

La Conferencia examinará las instrucciones que han de darse á los miembros que habrán de realizar la encuesta en Polonia.

Bratiano y Mishu hablarán para exponer los deseos de Rumania.

La Comisión del Trabajo se reunió esta mañana en el ministerio del Trabajo, y la Comisión de Responsabilidades se reunirá el lunes en el ministerio del Interior. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Constitución del Gabinete Kolkchak

París, 1.º.—Comunican de Omsk la constitución del Gobierno del almirante Kolkchak: Vologodski, Presidente del Consejo y ministro de Estado.

General Stepanof, ministro de la Guerra. Almirante Smirnof, ministro de Marina. Gattenbergen, ministro del Interior. Milkaïlof, ministro de Hacienda.

Starinkévitch, ministro de Justicia. Oustrongof, ministro de Comunicaciones. Sapnikof, ministro de Instrucción pública. Choumilouski, ministro del Trabajo.

Zerof, ministro de Avituallamiento. Petrof, ministro de Agricultura.

Stchaikine, ministro de Industria y Comercio. Zesslinski, ministro de Correos y Telégrafos.

Krasnof, control del Estado. Zelberg, secretario general del Consejo de ministros. (Agencia Radio.)

EL ESCANDALO RODIN

Un explotado

París, 2.º.—Aumenta el escándalo Rodin. Se ha averiguado que la famosa escultura de Rodin «El pensador» fué sacada de una diminuta «maquette» del maestro por un artista apellidado Lebossé, que trabajaba á sus órdenes.

Asimismo se ha demostrado que son realmente obras de Lebossé las esculturas que han dado más celebridad á Rodin, aquellas en que más celebró la crítica su genio.

Rodin mantuvo oculto á su colaborador, que vivió pobre, sin honores ni gloria, mientras Rodin se hacía rico.

«L'Éclair» consigna que, en general, todas las grandes obras maestras de Rodin son resultado de la habilidad de Lebossé para modelar en yeso, agrandando los diminutos bocetos del célebre escultor. La amplitud de modelado y el vigor de Rodin no eran sino el modelado y el vigor de Lebossé.

El más grande deseo de éste era poseer la Legión de Honor. Rodin se la ofreció; pero no hizo nada por conseguírsela, temeroso tal vez de que se supiera que él no había tocado siquiera las obras que le valían más fama y más dinero.

Hay comentarios para todos los gustos.

LOS BOLCHEVIKIS

Proclama de Krasnoff

Londres, 1.º.—Krasnoff ha dirigido la proclama siguiente á las ciudades y á los pueblos libertados por los bolchevikistas:

«Apresuraos á acudir á Moscú, en donde podréis decidir la forma de Gobierno que queréis adoptar. Ni los aliados ni los cosacos del Don pondrán obstáculo á la voluntad del pueblo. La cuestión agraria será también resuelta en Moscú.» (Agencia Radio.)

Lenine irá á Alemania

Londres, 1.º.—Comunican de Helsingfors que Lenine se trasladará á Alemania, quedando Trotzky interinamente como presidente del Gobierno. (Agencia Radio.)

Trotzky quiere seguir la lucha en Ucrania

Londres, 1.º.—Telegrafían de Odesa que Trotzky se encuentra actualmente en Khar'kof, exhortando á los regimientos rojos á penetrar más adelante de Ucrania. (Agencia Radio.)

La situación en Curlandia

París, 1.º.—Comunican de Libau que los periódicos anuncian haber mejorado la situación en Curlandia.

Los bolcheviks han sido rechazados más allá de Windau, después de repetidos combates. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA

Un programa de Maciá

Barcelona, 2.—El nuevo partido de Federación democrática nacionalista, que acudirá el diputado Sr. Maciá, ha publicado un manifiesto con el proyecto de constitución de la nación catalana en su régimen interior y exterior.

Contiene el manifiesto las bases para el régimen interior, que son cuatro. La primera, titulada de Política y Administración, consigna en ella la implantación del sufragio universal directo, el referéndum para determinadas leyes, la República como forma de Gobierno, la autonomía integral de los Municipios, la creación de los organismos comarcales intermedios entre los Ayuntamientos y el Estado catalán, la constitución de tres Poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial; la Universidad libre, una milicia permanente y voluntaria y una Marina limitada a sumergibles y destroyers.

La segunda base se refiere a la tributación; establece la contribución directa gradual y progresiva sobre todos los ingresos.

La tercera base se refiere a socialización de trabajo, que será a cargo de un ministerio, que estudiará el régimen del trabajo, salarios mínimos, jornada legal, seguro obligatorio, abolición de los monopolios, nacionalización de las vías de comunicación y municipalización de todos los servicios públicos, leyes de alquileres, división de la tierra y otros.

La cuarta base, que es transitoria, se refiere al funcionamiento de una Asamblea general que completará o modificará estas bases.

En lo referente al régimen exterior, consigna que se ha de trabajar para el establecimiento de una Federación ibérica hecha por pacto rescindible, con delegación en un Poder general de las atribuciones de común interés a todas las naciones que integren la Federación; laborar por una Federación de la raza latina para llegar a la de los pueblos del Mundo.

Llegada de parlamentarios

Procedentes de Madrid, han llegado hoy los parlamentarios Sres. Ventosa, Trías, Moles, Rusiñol, Sala, Bertrán y Serra, Largo Caballero, conde de Figols, Llansó, Fontuny, Mirale, Garriga Masó, Daurella y Sedó.

El Sr. Largo Caballero ha visitado al gobernador, anunciándole que mañana llegará el catedrático Sr. Ovejero, de paso para Berna, donde asistirá al Congreso socialista, rogándole que se interese para que no se opongan, como a Besteiro, dificultades para traspasar la frontera.

El gobernador así lo ha ofrecido.

Detención de un grupo

Comunican de Lérida que llegaron a aquella ciudad, procedentes de Barcelona, en un tren mixto, unos cuantos individuos ostentando lazos con los colores de la bandera española y armados con garrotes.

Al descender del tren fueron detenidos por la Guardia Civil y la Policía, quienes les condujeron a una fonda, donde permanecerán hasta el correo de la noche, en que serán acompañados y reexpedidos a Barcelona.

El gobernador de aquella provincia adoptó esta medida porque se dijo que el grupo pertenecía a la Liga patriótica de Barcelona.

EN VITORIA

Asamblea de personalidades

Vitoria, 2.—Ha terminado la Asamblea de personalidades en la Diputación provincial, reunida para informar sobre la autonomía.

Se sustentaron diferentes opiniones, todas ellas dentro de la unidad de la Patria.

La Diputación recogió el informe, y mañana saldrá para Madrid una Comisión portadora del mismo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 2 de febrero de 1869

Tratando el Times de la cuestión de ceder Gibraltar a España, dice lo siguiente: «Cuando España haya mostrado claras disposiciones para cultivar la amistad de Inglaterra y hecho algunos sacrificios en nuestro favor, ó mostrándose preparada a hacerlos; cuando se encuentre segura de sí misma, entonces podrá tener derecho a invocar nuestra amistad.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

La huelga de tranvías

Valencia, 2.—El gobernador ha conferenciado con el director de tranvías. El alcalde ha excitado a las autoridades para que se reanude el servicio, aunque con las limitaciones que exigen las circunstancias. El director se ha negado por carecer de personal y temer que el escasezimo que hay pueda ser objeto de una agresión.

En vista de ello, el gobernador ha interesado el envío de 80 ingenieros militares para sacar cierto número de coches y que se reanude el servicio más indispensable. También ha pedido el envío de 200 guardias civiles ante el anuncio de huelga general para el lunes próximo.

La huelga general.—Resultado de una votación

Se sabe que en la reunión de la Directiva de la Federación local de Sociedades obreras se propuso la declaración de la huelga, deseándose por 13 votos contra nueve.

Los ferroviarios

La Dirección de la Compañía del Central de Aragón y sus obreros han aceptado el arbitraje del diputado Sr. Izquierdo sobre petición de aumento de jornales en proporción a los aumentos de las tarifas.

El director de la Compañía del ferrocarril de Valencia a Almoradí ha comunicado al Sr. Rengifo haberse adelantado a las peticiones de sus obreros, concediendo a éstos y a los empleados cuanto solicitaban. Respecto a los obreros de los talleres que han amenazado declararse en huelga, ha dicho que le es imposible aumentarles el jornal por tener arrendados dichos talleres, ofreciéndose a gestionar personalmente este aumento.

También existe malestar entre los ferroviarios de la Compañía de los ferrocarriles económicos, la cual ha contestado a la demanda de mejoramiento de sueldo confeccionando ciertas bases, en las que accede a una mínima parte de lo que aquellos piden, obligándoles a firmarlas, aceptándolas por separado.

EN BARCELONA

Conflictos de trabajo

Barcelona, 2.—Continúa el conflicto iniciado en la fabricación de hilados y tejidos, que pudo solucionarse cuando la escasez de algodón, y se ha reproducido ahora por la existencia de géneros elaborados y falta de pedidos.

Como se recordará, los patronos acordaron reducir el número de días de trabajo, no aviniéndose los obreros a ello. El Comité aludido propone, como se hizo cuando la falta de algodón, el 70 por 100 de los jornales; pero algunos fabricantes no aceptaron esto, y tampoco el ministro de Fomento.

Los obreros concedieron para la solución del conflicto un plazo, anunciando que terminando el cual emprenderán la huelga de brazos caídos.

A última hora se dice que se ha llegado a una fórmula de concordia, rebajando al 50 por 100 el 70 por 100 del importe de los jornales perdidos, como se hizo cuando la falta de algodón.

—El gobernador ha manifestado su con-

fianza en que no llegará a plantearse la huelga de cargadores y descargadores del puerto anunciada para mañana.

Se han entablado negociaciones, confiándose en una fórmula de arreglo.

—De Olot comunican que anoche quedó solucionada la huelga que hacia dos meses sostenían los obreros de la estatuaría religiosa. Reanudarán el trabajo mañana.

VENTA

Barcos a motor, cazasubmarinos

El Gobierno de los Estados Unidos solicita ofertas de compra respecto a cien barcos del tipo arriba indicado. Dichas ofertas pueden hacerse hasta las cinco de la tarde del día 7 de febrero.

Estos barcos miden 110 pies de longitud y calan cerca de siete pies completamente cargados; desplazan unas 70 toneladas completamente cargados. Se hallan provistos de tres motores a gasolina sobre tres árboles de hélices.

Están dotados de excelentes cualidades para la navegación en el mar; velocidad máxima aproximadamente, 15 nudos; y con pequeñas modificaciones se cree que pueden adaptarse a la pesca, ó como falías, pataches, vapores de río, para pasajeros, etc. Tienen calefacción a vapor, luz eléctrica y todas las instalaciones completas.

El plano general, con los detalles relativos, puede verse en la oficina del agregado naval de los Estados Unidos, calle de Zurbano, 14, Madrid. Uno de dichos barcos queda en Burdeos (Francia) para la inspección de los interesados.

Las ofertas deberán ser por escrito, dirigidas al agregado naval de los Estados Unidos, Madrid, y acompañadas de una fianza que represente el 10 por 100 del importe de la oferta, en cheque certificado ó en metálico efectivo.

La entrega de los barcos comprados se hará en los puertos siguientes: Barcelona, Bilbao y Cádiz.

EL "GORDO," EN SORIA

Los afortunados

Soria, 2.—Una decena del número 2.513, premiado con el «gordo» en el sorteo de ayer fué vendida aquí y distribuida entre los siguientes afortunados jugadores: D. Antonio Tejero, cobrador del Banco de España, juega un décimo; D. Antonio Fillat, administrador de Contribuciones, otro décimo; D. José Sanz Oliveros, inspector de Policía urbana, cobrará otras 10.000 pesetas; D. Felipe de Benito, comerciante, y D. Hermenegildo Rojas, sobreguarda de Montes, llevaban otro décimo por partes iguales; dos señoras, la del recaudador de Contribuciones y la de un veterinario, habían adquirido un décimo sin conocimiento de sus maridos respectivos, que ahora participarán de las 5.000 pesetas que cada una ha tenido la fortuna de sacarle al número 2.513; el empleado en el ferrocarril D. Julio García también es poseedor de un décimo; otra señora, la de D. Julio Sanz, posee otro décimo, que no quiso jugar su marido por no gustarle los números bajos.

Historia curiosa de la adquisición de uno de los décimos del número premiado

D. Felipe de Benito, que no es aficionado a la Lotería, jugó esta vez por una circunstancia curiosísima: un sacerdote le entregó hace días cinco pesetas que había recibido bajo secreto de confesión para que le fueran restituidas a D. Felipe, a quien el penitente arrepentido se las había sustraído hace tiempo. Interpretó D. Felipe esta restitución como signo de buena suerte y decidió emplearlas en un décimo; pero no quiso esperar y compró ahora un décimo de tres pesetas.

En este vecindario ha causado gran alegría la noticia del premio «gordo».

ANDALUCIA

Buques detenidos

Cádiz, 2.—A causa de la huelga de Buenos Aires hay allí varios buques españoles detenidos, ignorándose cuándo podrán venir.

La huelga de Matagorda

El gobernador ha conferenciado nuevamente con la Comisión de huelguistas de Matagorda, a la que ha convencido deben de volver mañana al trabajo, pues La Constructora Naval ha accedido a unas bases cuyo estudio pueda servir para la solución del conflicto.

Los obreros de depósitos francos

Signe en igual estado la huelga de obreros de los depósitos francos, habiendo declarado el boicot a algunos vapores.

Se han tomado medidas encaminadas a garantizar la libertad del trabajo.

La muralla de Cádiz

Cádiz, 2.—El día 6 de este mes se volará con dinamita los trozos de la muralla comprendidos entre el primero y segundo foso de Puerta de Tierra, a fin de que, cayendo hacia el mar, proporcionen un rompeolas que impida siga avanzando el mar durante los temporales hacia el glacis y la carretera de Cádiz a Madrid.

Función religiosa

En el Puerto de Santa María se celebró solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de los Milagros, en señal de acción de gracias por haber cesado la epidemia de gripe.

Asistieron al acto el gobernador, el alcalde, el inspector provincial de Sanidad y otras personalidades distinguidas.

El padre Messegner, sacerdote jesuita, pronunció un elocuente sermón.

Luego celebróse animado banquete.

El gobernador regresó seguidamente a Cádiz.

Cambio de guarnición

Cádiz, 2.—En el Gobierno Militar recibióse la orden para que el regimiento de Pavia marche de guarnición a San Roque el día 15, regresando a Cádiz el mismo día, de Jerez, el regimiento de Cádiz.

CASTILLA LA VIEJA

Una conferencia

Palencia, 22.—En Villada ha dado una conferencia el padre dominico Sr. Sieren, tratando de la cuestión social.

Dijo que la causa del malestar que se siente es el odio de clases y el egoísmo de los de arriba y los de abajo, dando lugar a la emigración que ocasiona la falta de brazos. Añadió que en la actualidad, cuando los colonos terminan la recolección, no ganan nada; todo se lo lleva el dueño.

Occupóse de la Bolsa del Trabajo, y excitó a los ricos para que protejan a los obreros, y a éstos para que se porten cristianamente.

Fiestas religiosas

Mañana se celebrarán fiestas religiosas en honor de la santa Patrona de esta ciudad.

CATALUNA

Temporal de nieves

Barcelona, 2.—Del Valle de Arán comunican que hace ocho días que está cayendo sobre aquella comarca una tormenta de nieve extraordinaria, llegando el espesor de las capas a 60 y 80 centímetros.

El Valle está completamente incomunicado lo menos para un par de meses con el resto de España.

En los puertos, únicas vías de salida del valle, hay tres y cuatro metros de nieve.

Los mozos del reemplazo, que han salido de sus casas para ir a filas, se hallan detenidos en la población de Arro.

A consecuencia de la nieve han aparecido aves de rapiña y lobos. Por un vecino fué muerta un águila real, que media un metro 20 muerta un águila real, que media 1,20 centímetros de ala a ala. Se han visto también muchos jabalíes.

Un catalán francés

Ha llegado, procedente de Francia, el escritor D. Francisco Pujolá Valles, que ha llevado cuatro años en filas en los ejércitos aliados. Este señor, cuando presidia el Congreso Esperantista de París en 1914, fué sorprendido por la guerra, y como se había hecho súbdito francés, se vió obligado a tomar

AVISOS UTILES

El vapor

«LEON XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 6 de febrero de Bilbao y Santander; el 7, de Gijón; el 8, de Coruña, y el 9, de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

las armas, habiendo permanecido en filas cuatro años.

Exposición de canarios

Esta mañana, en una de las dependencias del parque, se ha celebrado una curiosa fiesta organizada por la Sociedad Fomento de la Cría del canario. Ha consistido en una Exposición de estas aves, en número crecidísimo. La concurrencia ha sido numerosa.

GALICIA

Un conflicto

Villagarcía, 2.—Aumenta la excitación en el conflicto por la supresión de este puerto para la emigración.

Las autoridades preparan la celebración de un mitin monstruo para evitar que se extienda a este puerto.

Incautación de un transatlántico alemán

En breve llegará un «destroyer» inglés para hacerse cargo del transatlántico alemán «Cap Ancona», internado aquí, y que se halla valuado en diez millones de marcos.

Fallecimiento

Ha fallecido la respetable señora doña Carmen Rivas, viuda de Gándara, madre del periodista madrileño del mismo apellido.

Su muerte ha sido sentidísima.

MURCIA

Cumpliendo el armisticio

Cartagena, 2.—Han entrado en este puerto, procedentes de Tolón, los remolcadores «Samson» y «Milon», que vienen a incautarse de un vapor austriaco y conducirlo a aguas francesas.

En el Arsenal se trabaja en la reparación del submarino alemán «U-39», para ponerle en condiciones de navegar y que marche a entregarse a Inglaterra.

Una protesta

Los alumnos de la Escuela de Música han visitado a los directores de los periódicos, a los diputados y a las autoridades para interesarles por el intento que el Gobierno tiene de suprimir la Escuela en el próximo presupuesto.

VALENCIA

Tiro de Pichón

Alicante, 2.—Se ha celebrado la primera tirada de la Real Sociedad del Tiro de Pichón. Concurrieron muchos tiradores de Madrid, Sevilla, Valencia y Murcia.

En la Copa de S. M. el Rey ganó el primer premio D. Ramón Martínez, de Murcia, y el segundo, D. Vicente Bernaces, de Alicante.

Después fué disputada la Copa de la Infancia, ganando el primer lugar D. Juan La Cierva, de Murcia.

El segundo premio fué repartido entre los señores marqueses de Fuente Sol y Leach.

En el campo de tiro hubo mucha animación, presenciando las tiradas mucho público.

La corrida de hoy.—Reaparición de Belmonte

Para la corrida de hoy, en que torreará Belmonte, hay extraordinaria animación.

Las fondas están llenas de gente y los cafés no han cerrado sus puertas, como único medio de que hayan encontrado lugar donde cobijarse los numerosos forasteros que no han encontrado alojamiento.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Sevilla.—Con éxito grande se ha estrenado en el teatro del Duque el sainete titulado *El jueves*, original de Taboada Steger, música de los maestros López del Toro y Mathew.

En la interpretación fueron muy aplaudidos Banquita Pozas y las Sras. Feirando, Parma y Mantelo y los Sres. Mauri, Beraza, Garro y Sanehiz.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

fielo de seda viejo. Sin ser coqueta, sabía que era linda, y naturalmente deseaba vestirse decentemente y con gusto.

La falsa viuda no había dejado de notar el lamentable estado del guardarropa de la joven. Una noche entró en casa de la señora Lureau antes de penetrar en la suya. Llevaba una gran caja de cartón, que colocó sobre la mesa delante de Eugenia.

—Hoy—dijo—he ido al Bon Marché; he comprado muchas cosas para los pobres, enviándolas al señor cura para su distribución entre las obreras más necesitadas de su parroquia. Al mismo tiempo he querido hacer un obsequio a mi querida Eugenia. ¡Oh... no lo toméis a mal! Al encontrarme en medio de aquel maremágnum de objetos a precios tan reducidos, no he podido resistir a la tentación de comprar. Abrid la caja, hija mía.

Eugenia, encendida como la grana, va-

cilaba en cortar la cinta azul que sujetaba la tapa.

—Y bien, ¿por qué no haces lo que te dice nuestra vecina?—dijo su madre.

La joven cortó el frágil lazo de un tijeretazo y levantó la tapa.

—Ahora, señorita Eugenia, sacad los objetos que contiene para que vuestra madre los vea.

Con mano trémula por la emoción sacó primero dos juegos de cuellos y puños, modestos, pero elegantes, seis pañuelos con la marca «Eugenia», dos «foulards», un «fichú» de cachemir y, por último, un abrigo de merino negro, guarnecido con rica pasamanería.

—¿Qué tal, señorita Eugenia? ¿Os gusta?—preguntó la vecina.

—Es para mí para quien habéis hecho estas compras?

—Ya os lo he dicho.

—¡Semejante regalo! No puedo aceptarlo: es demasiado bueno, demasiado rico.

—¡Demasiado bueno, demasiado rico! ¡Y yo que, queriendo ofrecerles alguna cosa digna de vos, encontraba que esto no valía nada! ¡Soy tan feliz al ofreceroslo!

—Os lo repito, es demasiado bueno para mí.

—¡Es decir, que queréis disgustarme desairándome!

—Oh, señora!...

—Vamos, guardad todo eso y no hablémos más.

La señora Lureau, extasiada, no encontraba palabras que decir.

Eugenia tenía los ojos llenos de lágrima-

mas. Se levantó y, acercándose a su vecina, dijo:

—Señora, permitidme que os abrace.

—¡Querida niña, con placer!

—¿Conque estáis contenta?—preguntó la vecina.

—¡Oh, no sé cómo agradeceroslo! ¿Por qué sois tan buena para mi madre y para mí?

—¿Por qué, hija mía? Pues sencillamente porque os amo.

Al día siguiente por la mañana, Eugenia no suspiró cuando se vistió para ir a llevar su obra de la semana.

Apenas había salido, cuando entró la vecina.

—¿Sé que estáis sola y vengo a haceros compañía—dijo a la señora Lureau.

—Pues yo voy a empezar riéndome—dijo la enferma.—¿Por qué hacéis esos gastos por nosotras? ¡Mucho vais mimando a mi Eugenia, y no me parece bien!

—¿No tenía gran necesidad de todas las cosas que le ofrecí?

—Es verdad.

—He tenido, pues, razón en comprarlas.

—No sé qué responderos; además, siempre encontraréis razones para todo.

—Perfectamente. Hablemos ahora de otra cosa; de vos, si os place.

—Y ¿qué cuando deciros de mí?

—¿Habéis nacido en París?

—No. Tenía veintiocho años cuando vine con mi marido, poco tiempo antes del nacimiento de mi hija.

—¿Habéis perdido a vuestros padres?

—No tengo familia, ni he conocido nunca a ningún pariente.

La vecina se estremeció y bajó la cabeza para no dejar ver el brillo de su mirada.

—Mi madre me dió a luz en un hospital, en Poitiers—continuó la viuda,—y tuvo que abandonarme, acaso contra su voluntad. Parece que estubo muchos meses entre la vida y la muerte, perdiendo la razón casi por completo. No he sido reconocida por ella, y nadie ha podido decirme cómo se llamaba. De mi padre jamás he oído hablar. Mi madre fué sin duda una pobre joven seducida y luego abandonada.

—Querida vecina, siento mucho mi inconveniencia, pues acabo de tocar una llaga dolorosa de vuestro corazón.

—Mi corazón no sufre ya por el abandono en que fui dejada—respondió.—Durante mucho tiempo llamé a mi madre y, cuando no acudió a la voz de su hija, es porque ha muerto. Recogida después de mi nacimiento por la Asistencia Pública, fui enviada a una nodriza cerca de Autun, a quien amé como a esa madre por quien tanto suspiré.

Hecha ya mi primera comunión, pude empezar a ganar mi vida poniéndome a servir.

—¿Estabais sirviendo cuando os casasteis?

—Sí.

—¿Era del mismo pueblo vuestro marido?

—No. Bureau era de Vertigny, pequeña aldea del departamento del Nièvre, y lo

conoci como trabajador en una casa de campo inmediata. Nos amamos y al fin nos casamos. Compramos lo más preciso para montar nuestra casa y dejamos a Vertigny para ir a Pouilly, donde mi marido tenía trabajo asegurado por un año. Yo sabía coser perfectamente y no tardé en ganar muy buenos jornales. Inútil es decir que fui la más feliz de las mujeres. ¡Ay! No debimos salir nunca de Pouilly. Pero yo iba a ser madre y Bureau era ambicioso para nuestro hijo. Quería ganar más. Uno de sus camaradas, que estaba en París hacia algunos años, le llamó y partimos. Todo marchó perfectamente durante quince años. Bureau era apañador. Un día me lo llevaron a casa en una camilla. Todo había terminado. ¡El porvenir se destruyó! ¡No quedaban más que lágrimas, miseria, desesperación!

La viuda dejó escapar un profundo suspiro y limpió su rostro bañado en lágrimas.

—¡Sí, mi pobre amiga, lloremos, lloremos juntas!—dijo hipocritamente la vecina.

Eugenia entró en aquel momento. Había salido alegre y content

INFORMACIONES DE MADRID

DEL MOMENTO

'FABIÁN VIDAL'

Mi fraternal compañero «Fabián Vidal» ha publicado en un lindo tomo, «Crónicas de la Gran Guerra», los artículos que día por día, improvisados en la mesa de trabajo, y sin embargo tan saturados de ciencia y de alto sentido crítico, iba dando en este periódico a la avidez del público en el curso de la inmensa tragedia humana que durante cuatro años ha sangrado los pueblos y ha tenido viviendo bajo una acusación dolorosa de horror a todo el mundo.

Profundamente convencido estoy de que la mayor parte de lo que se ha escrito en España respecto al conflicto mundial, sin pena alguna podía entregarse al fuego purificador, encendiendo de nuevo la hoguera a que arrojaron los libros que habían contribuido a perder la razón del hidalgo de la Mancha. Esas crónicas volanderas, ayunas hasta de sentido común, sólo ahítas de vulgaridad y de petulancia ridícula, envenenaron la conciencia de nuestro país. Ahora, á lo sumo, merecen un piadoso olvido.

Únicamente deben quedar á salvo, y en puesto de honor, sacándolas de las columnas de los periódicos, donde mueren como flor de un día, para perpetuarse en las páginas de un libro que se lea a la justicia de la posteridad, las crónicas admirables que escribiera «Gaziel», que fué una revelación, y esos artículos serios, bien pensados, magníficos en el fondo y en la forma, en que vertiera toda su cultura y todo su equilibrado espíritu crítico nuestro querido «Fabián Vidal».

Fué un error grave creer que el cronista que iba juzgando al día el curso de la reciente guerra, debía ser un profesional de las armas. Era una incompreensión de los factores que jugaban en ese conflicto formidable. Porque la guerra no tenía sólo un aspecto, el militar, ni la decidía un solo factor, el de los ejércitos. Bien pronto se vió que el elemento militar era un factor secundario y que eran precisos, para una crítica acertada, estudios más hondos que los simples de estrategia y de táctica, porque no eran ejércitos contra ejércitos los que combatían, sino pueblos contra pueblos, empleando todas las capacidades productoras, todos los recursos financieros, todas las resistencias económicas, todas las energías morales y espirituales que era posible acumular y desarrollar, orientadas en una finalidad única: el triunfo en unos por el dominio, y en otros el triunfo por la libertad.

El caso de «Fabián Vidal» en España es el mismo de Henri Bidou en Francia. El uno y el otro, ambos hombres civiles, superaron con creces á todos los críticos militares, que tenían una menor preparación cultural para abarcar todos los problemas que planteaba la guerra. Lo que escribiera en Alemania Max Harden es cien veces superior á lo que escribieran los espádoles convertidos en plumas de ocasión. Yo doy todas las insulces y las insensateces escritas por los críticos profesionales por unas cuantas líneas consignando una visión clara ó un juicio definitivo de Wells, de Chesterton y de Galsworthy, los grandes escritores ingleses. Como asimismo valen enormemente más lo que han escrito Ferrero, el gran historiador, ó Borgeau, el gran crítico, que la literatura guerrera de pan llevar que han producido tantos escritores profesionales que se reputaban técnicos y que se equivocaron siempre en sus «anticipaciones» y en sus juicios.

«Fabián Vidal», en nuestro país, ha sido el primero entre los primeros críticos de la guerra. No sólo ha enjuiciado con serenidad los hechos aislados, haciendo deducciones lógicas, sino que, además, abarcó el problema en su totalidad con una visión clara de su desarrollo y del desenlace fatal que había de tener á la postre, no obstante las alternativas de la lucha, con sus incertidumbres morales y con sus contingencias militares, verdaderamente desconcertantes.

Es acertado en la visión, visión de un clarividente, no por vana coronada ni por apasionamiento en favor de una causa, sino por motivos de razón, de reflexión profunda al analizar todos los factores de toda índole en juego, es sin duda el gran triunfo de «Fabián Vidal». Y al margen de ella se revelan todas las condiciones excepcionales de este hombre de trabajo y de estudio, silencioso, modesto en su sabiduría sin jactancias, tenaz en sus convicciones á prueba de pasajeros desencantos.

Porque al lado de un profundo conocimiento de los lugares en que las batallas se libran, junto á la segura apreciación con que interpreta el movimiento de los ejércitos, pone todo el caudal inmenso de su cultura, siguiendo paso á paso la palpación del alma y el desdoblamiento de la vida en los pueblos lanzados á la vorágine de una lucha que igual no conocieron jamás los siglos. Acaso esa otra parte era mucho más interesante que el relato de los hechos de armas, relatos de batallas gigantescas, avances ó repliegues, porque la conquista de terreno era una cosa secundaria y sólo había que tener en cuenta las

oscilaciones imperceptibles de la moral en los países en guerra. Los rompimientos momentáneos de los frentes tenían menos importancia que los súbitos desgarramientos de la unidad moral en el alma colectiva de las naciones beligerantes. Antes de que se desmoronara el frente alemán ya se había desmoronado la fortaleza espiritual de Alemania. Con mucha anterioridad al armisticio, en su segundo avance á la desesperada, ya estaban los Imperios centrales completamente derrotados. Una vez más se comprobó, en una realidad ejemplarísima, que se pueden ganar muchas batallas y á la postre se pierde una guerra.

Merecen los artículos admirables de «Fabián Vidal» mayor honor que el de ser recogidos, para ser perpetuados, en las páginas de un libro. Merecen ser perpetuados en la memoria de los españoles, porque este gran escritor ha sido un clarividente y ha demostrado mayor capacidad para dirigir el espíritu de nuestro pueblo que cuantos otros, con la pluma ó la palabra, han contribuido á embrutecerlo y hasta á deshonrarlo.

ANGEL GUERRA

HACE MEDIO SIGLO

Día 2 de febrero de 1869

Roma, 31. — El Sr. Posada Herrera ha dado al Gobierno pontificio explicaciones relativas á la demostración que ha tenido lugar en Madrid contra el nuncio.

El Carnaval ha empezado. Los liberales no han querido tomar parte.

No hay animación ninguna.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Boletín religioso para mañana

Lunes 3 de febrero de 1919

Santos del día.—Santos Blas, obispo; Sifronio, Laurentino, Ignacio y Félix, mártires; Celerino, diácono; Anscario y el Beato Nicolás de Longobardo, confesores.

La misa y oficio son de San Blas, obispo, con rito simple y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas de Maravillas (Príncipe de Vergara, 21), y continúa la novena á su titular: á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez y media, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Diego Tortosa, novena, reserva, letanía y salve.

En San Marcos, función á San Blas; á las ocho, misa de comunión; á las diez y media, misa de comunión; á las diez y media, en la que predicará D. Antonio G. Pareja, y por la tarde, á las cinco, termina la novena.

En el Caballero de Gracia, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, termina la novena á San Blas, predicando D. Anastasio Pardo.

En la Buena Dicha termina la novena á San Blas; á las ocho, misa de comunión; á las diez y media la solemne; por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Armengol.

En San José continúa la novena á Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria, á las cinco y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios.

En San Luis, ídem íd. á Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, á las diez y á las cinco y media, predicando por la mañana don Andrés Díaz, y por la tarde, D. Francisco Terrero.

En el Cristo de la Salud, Ayala, 6, empieza la novena á Nuestra Señora de Lourdes, que se hará á las siete, á las ocho y á las doce.

En San Jerónimo, á las once, función solemne á San Blas, con manifiesto y sermón á cargo de D. Juan Carrillo, y por la tarde, á las cuatro y media, continúa la novena.

En Santa Cruz continúa la novena á la Sagrada Familia, á las seis, predicando don Francisco Terrero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y en San Fernando.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno: Sanguis Christi.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que el profesorado auxiliar de Institutos constituya en lo sucesivo un Cuerpo distribuido en cinco categorías en la forma que se publica.

Otro disponiendo que la provisión de las plazas dependientes de este ministerio que hayan de ser desempeñadas por personal femenino se ajusten á las disposiciones que regulan sobre la materia con anterioridad al real decreto de 10 de julio de 1916, y que todo el personal nombrado con posterioridad al mismo continúe sirviendo en propiedad el cargo que en la actualidad desempeñe.

AVISO

La Sociedad de los ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaran, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—850 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

CAPILLA PUBLICA

La Purificación de Nuestra Señora se celebró en Palacio con capilla pública á las once de la mañana, hora en que salió la Corte para la iglesia á los acordes de la marcha «Scipión», de Händel.

La comitiva regia estaba así organizada: Gentilshombres de casa y boca y mayordomos de semana en crecido número abrían la marcha.

Seguían los grandes de España señores duques de la Victoria, Maqueda, Vega, Vistahermosa, Torres, Osuna, Bailén y Tovar; marqueses de la Mina, Santa Cristina, Santa Cruz, Rafal, Narros, Quirós, San Juan de Piedras Albas, Portago, San Vicente, Perijá, Guadalcázar, Romana, Bendafía y Squilache, y condes de Guendulain, Real, Torrejón, Aguilár de Inestillas, Sástago, Mora, Revillagigedo, Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte y Glines de Brabante.

Después iban el nuncio de Su Santidad, los Príncipes de Borbón D. Raniero y D. Gabriel y los Infantes D. Alfonso de Borbón, D. Fernando y D. Carlos.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de cazadores de Victoria Eugenia, con la banda roja del Mérito Militar; S. M. la Reina Doña Victoria, espléndido traje de Corte, matiz rosa, guarnecido de piel, con tisi de plata, y manto rosa brochado y bordado en plata, mantilla blanca y aderezo completo y magnífico de brillantes; Su Alteza la Infanta doña Isabel, de morado, brochado y bordado en oro, y la Infanta doña Luisa, de color heliotropo y manto bordado en plata.

En pos de los jefes de Palacio iban las damas de la Reina, figurando en la comitiva varias de las recientemente nombradas.

Eran las duquesas de San Carlos, viuda de Sotomayor, Vistahermosa, Ahumada, Plasencia, Unión de Cuba, Victoria, Miranda y Torres; marquesas de Santa Cristina, Mina, Viana, Quirós, Rafal, Santa Cruz, Romana, Sometruelos, Bondad Real, Portago y Alhucemas, y condesas de Heredia Spínola, Torrealayas, Romanones, Revillagigedo, Paredes de Nava, Peñaranda de Bracamonte, Mora, Torrejón y Pastrana.

Ofició de pontifical el obispo de Sión, y en el presbiterio estaban los de Ciudad Real y San Luis de Potosí.

La capilla música interpretó la misa en «la» de Merlier. El Sr. Taccani cantó en el ofertorio el «Ave María» de Saco del Valle, y al alzar el «Benedictus» de Beethoven.

A la misa precedió la bendición de candelas, que hizo el obispo de Sión, siguiendo la solemne procesión por las galerías, organizada así: Clero palatino con la cruz y cantores de la capilla, y luego la Corte como fué de la Cámara á la iglesia.

Las galerías ostentaban las hermosas colecciones de tapices de los Apóstoles, Apocalipsis, Historia de Abraham, Historia de Roma y Pecados capitales; viéndose en las sobrepuestas tapices del dosel de Carlos V y dos de la fundación de Roma.

La Corte regresó á la Cámara interpretando la música de Alabarderos la marcha «Cornelius», de Mendelssohn.

Concurrió inmenso público.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia, con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y curará en poco tiempo.

TEATRO REAL

«MADAMA BUTTERFLY»

No acogió nunca nuestro público esta ópera de Puccini con aquel fervoroso entusiasmo que prodiga á sus hermanas *La Bohemia* y *Tosca*, á pesar de que en *Madama Butterfly* haya momentos de más intensa belleza y emoción que en las demás obras puccinianas que conocen los habitués al coliseo regio.

Sin embargo, anoche pareció que el acostumbrado auditorio del Real rectificaba su opinión en sentido favorable para la obra, y se oyeron frecuentes y efusivos aplausos.

Una buena parte de estas manifestaciones de agrado correspondieron á Carmen Melis, la bella artista de origen español, ya conocida y admirada por el público madrileño, que eligió *Madama Butterfly* para su presentación en la actual temporada.

Desde las frases de salida, mereció Carmen Melis el elogio con que durante toda la representación fué comentada su labor artística. En el hermoso apasionado, dúo del final del primer acto, en todo el segundo y en las patéticas escenas del tercer triunfo la admirable artista como actriz y como cantante de voz fácil, de bonito timbre, de dicción irreprochable. Fué muy ovacionada.

La señorita Galán, que sustituyó en el papel de Susuki á María Capuana, indisputada y repentinamente, alcanzó éxito envidiable.

También es digna de mención María Valverde.

Taccani, que lleva una brillante campaña en esta temporada, cantó muy bien todo el primer acto—especialmente el dúo con Carmen Melis—y en el tercero consiguió muchos aplausos.

Ya hemos alabado otras veces la distinción, el buen gusto de Carlos del Pozo en el consúl americano. Vayan para el notable artista estas líneas de enhorabuena por sus aciertos de anoche.

Beccuci, en su corto papel, digno de toda suerte de elogios.

Los demás artistas, sin olvidar á Tancí, muy discretos.

El maestro Faboni dió anoche una eviden-

te prueba de su talento y de su competencia al frente de la orquesta.

Los principales intérpretes de *Madama Butterfly* salieron muchas veces á escena al final de cada acto á recibir los insistentes aplausos del público.

A la función asistió la Familia Real. R. DE C.

GRAN MUNDO

Noticias varias

La Princesa de Metternich ha llegado á esta corte, con su hijo Pablo, para pasar una temporada al lado de su madre, la duquesa de San Carlos.

—En este mes se celebrará la boda de la señorita María Elduayen y Ximénez de Sandoval, hija del senador marqués viudo de El-duayen, con el joven marqués de Nájera, hijo de los marqueses de Donado.

—Los señores de Lizaururi (D. Román), hijos de los condes de Maluque, han regresado á San Sebastián.

—Los señores de Maldonado han pedido para su hijo D. Francisco la mano de la señorita Juanita Salvador, hija del ilustre magistrado suplente de la Audiencia territorial de Madrid, D. Manuel.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

EL MONTEPIO COMERCIAL E INDUSTRIAL

ENTREGA

DEL ESTANDARTE

Para solemnizar el XX aniversario de la fundación de esta institución y hacerse cargo del hermoso estandarte adquirido por suscripción de la Directiva y de todos los socios que la constituyen, se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil una breve sesión, que presidió el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, y que estuvo concurridísima.

El presidente tenía á su derecha á la señorita Gómez Peña, madrina del estandarte; al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Sacristán, y al Sr. Carvajal, de la Cámara Industrial, y á su izquierda al del Montepío, D. Antonio Samper Flores; el sacerdote que bendijo la nueva enseña, D. Luis Quesada, y D. Alejandro Rodríguez Bermejo, de la Cámara de Comercio.

El Sr. Samper, que inició los discursos, dió las gracias á todos los concurrentes y á las autoridades y personas que acudieron á la solemne fiesta.

Luego habló el Sr. Quesada, que hizo un sentido discurso, aconsejando que los socios del Montepío sigan unidos y protegiéndose, como vienen haciéndolo desde su fundación, con lo que cumplen un precepto santo de la Iglesia.

El Sr. Rodríguez Bermejo, en nombre de la Cámara de Comercio, felicitó á los individuos del Montepío, ofreciendo el apoyo de la Sociedad que representa, y dedica afectuosas palabras á todas las personas que se han afanado por contribuir á la prosperidad del Montepío y á la mayor brillantez del acto que se celebra al cumplirse el vigésimo aniversario de la fundación.

El Sr. Carvajal, en representación de la Cámara Industrial, felicitó también al Montepío, y dice que la Cámara se honra ofreciendo su apoyo decidido y desinteresado al mismo.

El Sr. Sacristán tributa el homenaje del Círculo Mercantil á la brillante fundación del Montepío, por el éxito alcanzado en los años que lleva funcionando, durante los que ha logrado reunir un fondo de 400.000 pesetas, además de los dolores que ha remediado.

Tuvo párrafos elocuentes y poéticos al agradecer á la madrina, Srta. Gómez Peña, su cooperación, que fueron interrumpidos con estruendosas salvas de aplausos.

Al alcalde le hizo presente que en el Montepío madrileño está representado el verdadero madrileño que trabaja y se desvive por la prosperidad de la corte, y que, por lo tanto, merece la protección y el cariño del Ayuntamiento.

Terminó con un viva entusiasta al Montepío, que á la vez que un bien particular realiza un bien patriótico. Una salva de aplausos coronó la inspirada oración del distinguido presidente del Círculo.

Había finalmente el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, manifestando su satisfacción en asistir á una sesión de esta clase. Dice que el alcalde, como representante de la capital, tiene el deber de asistir á estas fiestas para estar en contacto con todos los elementos que trabajan, que producen y que honran al pueblo. Cree por esto que el que debe dar las gracias por haber sido invitado á la entrega del estandarte es él.

Después de hablar de lo hermanados que están el capital y el trabajo, termina ofreciendo el apoyo moral y material del Ayuntamiento al Montepío, que es una institución á la que se debe auxiliar resuelta y firmemente.

La sesión acabó entre vivas, aclamaciones y aplausos entusiastas.

La bendición del estandarte

Antes del acto, y en la iglesia de Santa Cruz, se había procedido á la bendición del estandarte, celebrándose una solemne misa, que dió el coadjutor D. Luis Quesada, con asistencia de la mayoría de los socios y en presencia de la madrina, Srta. Gómez Peña.

El Sr. Quesada pronunció luego una plática sobre el motivo de la fiesta, y después fué llevado procesionalmente el estandarte al Círculo de la Unión Mercantil, precedido por una sección de la guardia de Seguridad.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

JULIETA Y FRANCINA, juguete cómico en tres actos, original de A. Janvier, adaptación de Gregorio Martínez Sierra

Eslava.—La obra estrenada ayer en este teatro, donde se cultivan con éxito todos los géneros decorosos del arte dramático, pues no en vano cuenta en su dirección artística con uno de nuestros literatos de más suficiencia y prestigio, pertenece á ese género vicioso tan francés que nada tiene que ver con el burdo y decadente astracán.

Julietta y Francina está hecha con suma gracia y habilidad, y está admirablemente adaptada por el Sr. Martínez Sierra.

La señora Bárcena, que hace un papel de adorable ingenua, muy *Claudina*, está imitable de gracia y de picardía. Primero de colegiala y luego de novia en vísperas de matrimonio, tiene al público completamente regocijado, lo que se dice embobado, durante los tres actos de que consta la linda comedia, llenos de escenas y situaciones divertidísimas.

La señorita Morer secunda muy bien á Catalina Bárcena en un papel paralelo, de mucho lucimiento también.

La señora Siria hace una monja, aprovechada y tolerante, que ni arranca de un convento de educandas.

Muy bien los Sres. Hernández y Peña, y en general todos cuantos artistas tomaron parte en el graciosísimo juguete, que fué muy aplaudido.

S. S.

DEBUTS

EL DE NEREIDA

Lara.—Anoche estaba anunciada en este teatro la presentación de Mari-Focela, artista que era esperada con verdadera curiosidad, no sólo por su fama, sino porque recientes sucesos ocurridos en la Ciudad Condal al cantar un cuplé patriótico le han hecho figura de palpitante actualidad.

Mari-Focela no pudo debutar. Una indisposición impidió que su propósito se realizase, y en su lugar se presentó la bella bailarina Nereida.

Desde los primeros momentos agradó al auditorio, no sólo por su arte, sino por su figura distinguida y el verdadero lujo con que se presenta.

Nereida fué muy bien acogida por el público de Lara, que la aplaudirá en noches sucesivas.

P. ALVAREZ

GACETILLAS

Real.—Mañana lunes, á las ocho y media, se cantará por última vez la ópera *Mefistófeles*, que tanto gustó al público el día de su primera representación.

Cantarán *Mefistófeles* la eminente soprano Ofelia Nieto, que se ha encargado de los papeles de Margarita y Elena; la señorita Capuana y los Sres. Taccani y Bellonci.

Para el martes se anuncia el debut del célebre barítono Parvis, que cantará *Thais* con la señorita Melis y el Sr. Cortés.

Princesa.—A petición de muchísimas personas que no pudieron adquirir localidades para las últimas representaciones de la preciosa comedia de Muñoz Seca *La verdad de la mentira*, la Empresa ha dispuesto ponerla en escena nuevamente, y, en consecuencia, el martes, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, se representará *La verdad de la mentira*.

El miércoles, sexto de moda, á las nueve y tres cuartos de la noche, se representará por primera vez en esta temporada, el grandioso drama de D. José Echegaray titulado *El gran Galeoto*.

El prestigio imperecedero de esta obra, cumbre del teatro español moderno, y el largo tiempo que hace que no se representa en Madrid, dan á las representaciones de *El gran Galeoto* enorme interés.

El viernes por la noche, en función popular extraordinaria, á mitad de precios, se pondrá en escena *El gran Galeoto*.

Se despachan localidades en Contaduría.

Apolo.—Mañana lunes, á las seis y cuarto de la tarde, *El rey que robó* (tres actos); y por la noche, á las diez y media, *Triarnerías*.

Todas las noches, á las diez y media, *Triarnerías*; extraordinario éxito de esta temporada, que cuenta por llenos sus representaciones.

Cómico.—El lunes, á las seis y cuarto de la tarde, *Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?* y *La romántica*.

Por la noche, á las diez y cuarto, la comedia en tres actos, nueva, *Los zánganos*, de creciente éxito.

Parque de la Ciudad Lineal.—Para el martes se anuncia el primer gran festival de la serie Noches elegantes en el Dancing Room de este parque.

Tomarán parte Oterita-Turrión, Preciosilla, Simarra y Srta. Gavilán, Clara Milani, Consuelito Rivera y otras bellas artistas.

Infanta Isabel.—Pasado mañana, martes aristocrático de tarde, la graciosísima obra, de éxito creciente, *Un drama de Calderón*.

Todas las noches, *Un drama de Calderón*.

Cervantes.—El lunes, tarde y noche, se pondrá en escena el drama policíaco *El fin de la mano negra*, que actualmente se está representando en Nueva York con éxito extraordinario.

Trata de uno de los episodios más sensacionales del célebre detective Nick Carter, en los que corrió serios peligros.

Próximamente, gran acontecimiento: estreno de *El hombre que está en todas partes*. Se despacha en Contaduría.

Alcance político

LOS NAVARROS

La Comisión de la Diputación de Navarra, con los diputados a Cortes por aquella provincia, fué recibida ayer tarde a última hora por el presidente de la Comisión de la autonomía, interrumpiéndose para esos efectos las deliberaciones de ésta, que se hallaba reunida desde las cinco.

Los representantes navarros fueron bien parcos en sus referencias acerca de dicha entrevista, y no se interpretó por censura, lo que al consignarlo no le damos ni más alcance ni más significación que el de un detalle de la información.

Se limitaron aquéllos a expresar que estaban muy reconocidos al presidente de la Comisión de autonomía, y que salían muy satisfechos del cambio de impresiones que con él habían tenido, porque durante el mismo tuvieron ocasión de escuchar de labios del Sr. Alcalá Zamora manifestaciones reconociendo la especialidad del problema navarro, y en su consecuencia la necesidad de una disposición especial para ella.

EL SR. SALA

El Sr. Sala, como tenía anunciado, acudió ayer tarde al seno de la Comisión de autonomía, de la que forma parte.

Informó a sus compañeros de su actitud, de los trabajos de exploración que ha realizado en estos días cerca de diferentes personalidades políticas, de su desistimiento respecto a suscribir el voto particular que se había anunciado, y de sus puntos de vista en lo tocante al problema catalán, señalando las discrepancias que le separan del estatuto de la Mancomunidad y las observaciones que al propio tiempo le merece el proyecto entregado a la Comisión para dictaminarlo.

Se mantuvo una deliberación amplia, en la que tomaron parte casi todos los individuos de la Comisión, aparte del Sr. Sala.

Minutos antes de las seis de la tarde se separó éste de sus compañeros, abandonando el Congreso.

Al salir, tuvieron ocasión de hablarle algunos periodistas, a los cuales el Sr. Sala manifestó que había informado en la Comisión y que no sabía si definitivamente suscribiría un voto particular o desistiría de ello.

Ante esa nueva actitud del Sr. Sala, los reporteros quedaron algún tanto perplejos, porque no se explicaban los motivos de cambio tan repentino, y trataron de que les ampliara sus manifestaciones; pero aquél les dijo que sentía infinito no acceder a esos deseos, por no poderse detener, pues tenía que salir en el expreso para Barcelona, y para poder alcanzarlo disponía de contadísimos minutos.

Les indicó que el Sr. Alcalá Zamora, tal vez al terminar la reunión de la Comisión, podría decirles algo que contribuyera a esclarecer sus breves palabras.

Dicho esto, se despidió de los reporteros hasta el martes, en que se proponía estar de regreso en Madrid.

HABLANDO CON EL SR. ALCALÁ ZAMORA

Después de las ocho y cuarto suspendió anoche sus trabajos la Comisión de autonomía.

El Sr. Alcalá Zamora se encargó de informar, como en noches anteriores, a los periodistas, dándoles a éstos pormenores muy interesantes acerca de la labor que la Comisión realizó ayer.

Dijo que la reunión se había interrumpido para que pudiera el conferenciante, como lo hizo, con los representantes navarros, y cambiar con éstos impresiones sobre el precepto que habrá de dedicarse a Navarra, y que aún no está redactado.

Añadió que había asistido a la Comisión el Sr. Sala, a propuesta del cual se había llevado a las bases de la autonomía municipal una modificación muy importante y unánimemente aceptada.

Consiste en autorizar expresamente a la Mancomunidad de Ayuntamientos para el fin de defender su autonomía municipal, pudiendo en amparo de ésta acudir al Gobierno con peticiones análogas a aquellas para que se faculte a la generalidad.

Otra enmienda, también importante, se había introducido por iniciativa de todos. Una vez constituidos los Ayuntamientos autónomos de Cataluña, podrán deliberar, incluso con referéndum, sobre la mejor organización de la Diputación regional, de la generalidad y de las relaciones entre estos dos organismos y las Diputaciones provinciales. En suma: sobre la organización interior y propiamente autonómica de Cataluña, formulando pareceres que el Gobierno procurará recoger en breve plazo, que se fija, para reformar el estatuto, si en estos puntos de verdadera vida interior no se acomodara a los deseos de los pueblos catalanes.

«La distinción que he establecido—decía el Sr. Alcalá Zamora refiriéndose a esa enmienda—es ésta: que sobre la vida de relaciones no hay por qué investigar la voluntad de una región que pide la autonomía, porque eso es soberanía y corresponde de antiguo a todo el Estado.

Ahora, sobre organización interior, sobre lo que es autonomía, es mi propósito que se les dé, y en el momento que por referéndum, con toda democracia, con toda autonomía, digan éstos estamos equivocados, se hace lo que ellos pretenden, porque la vida interior es problema de autonomía.»

«Después de eso—añadió—se ha examinado el proyecto del estatuto vasco. Los Sres. Bilbao y Artífano reprodujeron su petición terminante de completa reintegración foral; pero se fué examinando también la otra fórmula detallada que la subpenínsula vasca presentó a la Comisión extraparlamentaria, y sobre base de tal texto fuimos exponiendo juicios, principalmente Artífano, Bilbao y yo, adelantando con ello el trabajo que quieren hacer entre mañana y el lunes, en que someteré a mis compañeros de Comisión el proyecto que aún no he ultimado, del estatuto, para las provincias vascas y el artículo final para Navarra.»

La Comisión volverá a reunirse el lunes, a las cinco de la tarde.

Los periodistas rogaron al Sr. Alcalá Zamora les aclarase las manifestaciones que habían escuchado al Sr. Sala, respecto a si presentará o no el voto particular.

La contestación del Sr. Alcalá Zamora fué ésta:

«Si el Sr. Sala no ha sido con ustedes explícito, ¿cómo quieren ustedes que yo pueda serlo?»

Yo no sé si llegará a suscribirlo o no, porque será cosa que resuelva definitivamente en lo que resta hasta el martes.

Lo que sí debo decir a ustedes, es que siento una satisfacción inmensa en hacer pública mi admiración por sus manifestaciones que igualmente patriota y gubernamental, y que igualmente participarán de idéntico sentimiento de admiración hacia el Sr. Sala los compañeros de Comisión restantes.»

VARIAS NOTICIAS

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que el Sr. Gimeno se encontraba muy bien y que el Sr. Calbetón parecía encontrarse algo mejorado dentro de la gravedad.

De Sevilla las noticias oficiales eran de que continuaban las huelgas, sin que haya ocurrido ningún incidente grave.

Con el Sr. Lladó se encontraba anoche el gobernador civil de Madrid, y le invitó a éste para que facilitase a los periodistas alguna noticia de su departamento.

El Sr. Romeo dijo a los reporteros que había recibido ayer el expediente de la Fábrica del Gas, declarándose el ministro de la Gobernación incompetente y confirmando la resolución del gobernador.

Añadió que a la hora de haber recibido dicho expediente, había dado al Ayuntamiento traslado de él.

Le interrogaron acerca de las reuniones celebradas con los Comités de harineros y trigoeros, y manifestó que había asistido a ambas reuniones.

La primera que se celebró fué la del Sindicato central trigoero, en la que las representaciones que lo forman expusieron cada una sus puntos de vista, cambiándose impresiones acerca de su funcionamiento.

La reunión del Sindicato harinero de Madrid con el ministro de Abastecimientos, el gobernador y el alcalde, fué para ocuparse de la falta de stock de harina en Madrid.

Los reunidos acordaron volver a celebrar otra entrevista el lunes próximo.

Finalmente habló el gobernador de unas denuncias que ha recibido acerca de los contratos de luz eléctrica de la Compañía Eléctrica.

Los contratos tienen una cláusula en que se dice que pueden ser denunciados por la Compañía o el consumidor, previo el aviso de ocho días de anticipación.

La Compañía, cuando un consumidor no hace de gasto determinada cantidad, denuncia el contrato, priva del contador al que lo tiene y le obliga a tener el fluido a un tanto alzado.

Estimando el gobernador que antes de resolver debía oír el informe del ministro de Fomento, se ha dirigido a este departamento, y espera la contestación para resolver sobre las mencionadas denuncias.

Por ser el asunto de gran importancia para Madrid, es esperada con interés la resolución de la primera autoridad de la provincia.

EL PRESIDENTE

El conde de Romanónes ha pasado el día de hoy en el campo.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó a medio día que el Sr. Gimeno estaba bien; pero que no salía de casa por lo despacífico del tiempo.

Según sus informes, el Sr. Calbetón se encontraba esta mañana un poco más aliviado.

Respecto a las huelgas de Valencia y Sevilla, todavía no le habían comunicado hoy nada los gobernadores de dichas provincias, lo que le hacía suponer que no ocurría novedad.

Confirmando el Sr. Lladó que, tanto en Valencia como en Sevilla, se había comprobado la presencia de elementos de Barcelona.

Nada le ha dicho el gobernador de Sevilla acerca de la incautación de armas en un centro social, como dicen algunos informes particulares.

DESANIMACION

Los círculos políticos se han visto esta tarde desanimadísimos.

En el Congreso se reunió esta tarde, como estaba anunciado, la Subcomisión de Fomento.

CAMARA DE COMERCIO

AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En vista de las constantes quejas que el comercio de Madrid ha formulado acerca de la aplicación del decreto elevando las tarifas ferroviarias, y en vista también de las protestas de todos los elementos mercantiles de la Península, la Cámara de Comercio de Madrid, considerando que el asunto reviste una excepcional importancia para la vida económica del país, se reunió en pleno para tratar exclusivamente del asunto.

En la reunión, que se celebró el viernes 31 bajo la presidencia del Sr. Prast, se dió cuenta del acuerdo de la Comisión segunda, cuyas conclusiones fueron:

1.º Que la Cámara lamenta que se haya dictado ese real decreto atendiendo sólo a una de las partes del problema y no al absolutamente esencial por lo que se refiere al tráfico, olvidando las justas quejas del público en general y de los comerciantes en particular, respecto del abandono con que se está realizando el transporte, según se demostró en el informe de la Cámara sobre el proyecto de ley del Sr. Cambó, en el cual informe se proponían soluciones para resolver este asunto.

2.º Que el real decreto del 26 de diciembre no puede regir más que para las tarifas de aplicación, en el momento de su promulgación en la *Gaceta*.

3.º Que conviene saber a qué atenerse respecto al precepto de que el aumento es sólo sobre las tarifas por unidad y kilómetro; y

4.º Que se organice una debida inspección administrativa independientemente de la técnica, que sea garantía plena para el público en los distintos casos que se presenten a discusión.

Un señor vocal propuso que se adicionara a las anteriores conclusiones otra, para el caso de que las Compañías insistieran en mantener las tarifas que vienen cobrando, pues entonces procedería plantear de nuevo el problema ante el Parlamento, para que éste resolviera lo más conveniente a los intereses generales de la Nación.

Alrededor de las mencionadas proposiciones giró la discusión que mantuvo la Cámara, exponiendo las representaciones todas del comercio madrileño sus puntos de vista, coincidentes en gran mayoría con la necesidad de reformar el proyecto.

El Sr. Bermejo defendió el voto particular que había presentado en la Comisión segunda, y los Sres. Sacristán y Matesanz hicieron muy atinadas observaciones sobre todo el problema de transportes, del cual es una de sus consecuencias el aumento de tarifas, que tantos perjuicios está ocasionando al comercio y al país.

Fué aprobada la propuesta de la Comisión con la adición susodicha, y conocido el propósito del Sr. Matesanz de intervenir en el Parlamento en el debate que se está manteniendo sobre esta capital cuestión, la presidencia de la Cámara rogó al mismo que se hiciera intérprete del sentir general de los elementos mercantiles al discutir la gestión del Gobierno, ya que la opinión que había expuesto a la Cámara reflejaba la de la mayoría de los vocales de ésta.

PRIMERA DE LA TEMPORADA

LA CORRIDA DE ALICANTE

Belmonte reanuda sus faenas

Alicante, 2.—Reina extraordinaria animación con motivo de la corrida de toros de hoy, primera de la temporada, en que hace su reaparición el trianero Juan Belmonte.

Llegaron los trenes atestados de forasteros. Igualmente vinieron en automóviles infinidad de aficionados.

Amaneció el día nublado.

No obstante, la temperatura es templada.

A las once de la mañana cayeron algunas gotitas.

En este instante, al hacerse el despeje, luce el sol.

Los forasteros están encantados de este clima.

Las fondas y toda especie de hospedajes están atestadísimos.

Ha sido un problema peliagudo dar de comer a tanta gente.

Llegaron numerosos revisteros taurinos de la Prensa de Madrid, de Barcelona y Sevilla.

La corrida comienza a las tres de la tarde. Se lidian seis bichos de Campos Varela, que han de ser estoqueados por Belmonte, Fortuna y Belmontito.

Este toma la alternativa.

Preside el teniente de alcalde D. Tomás Tato.

Oficia de asesor el diestro Templaito.

Las localidades se agotaron, cotizándose las entradas a altos precios.

Al poco de comenzar la corrida vuelve a gotear.

Al hacer el paseo, los diestros, especialmente Belmonte, son ovacionados.

En la plaza se ven muchísimos paraguas abiertos.

PRIMERO

Está marcado con el número 42, y es de pelo negro.

El peonaje se dedica a correrlo para ponerlo en condiciones de que el matador de turno pueda torlearlo.

Belmontito administra unas verónicas vistosas.

En el primer payazo hay una caída aparatosa.

El toro toma tres varas.

Los palitroqueros de turno prenden tres pares buenos.

«Cataclismo» entrega los trastos a su hermano, que brinda algo emocionado.

Comienza la faena Belmontito con unos pases naturales. Intercala después unos adonados, y cuando el enemigo junta las manos entra a matar y deja una estocada entera, y descabella al segundo golpe.

SEGUNDO

«Mureño», negro. Fortuna le da unas verónicas vistosas. El toro es noble. El toro es pésimamente picado, por lo que el público protesta. Hay tres varas por una caída y un jaco muerto. En este momento cesa de llover.

Villita y Carranza prenden dos medios pares.

Fortuna brinda a «Pepe Lañas», que ocupa un palco, y comienza con un pase de cabeza a rabo. Sigue con unos naturales y luego hay uno de rodillas. Palmas, oles y música.

Sigue la faena vistosa y estando cerca. Entra a matar y mete una superior estocada.

Descabella con la puntilla al segundo golpe y hay ovación, oreja y vuelta al ruedo.

TERCERO

Cardeno. «Terremoto» le sacuda con unas verónicas de las de su marca, que el público otea.

El toro toma cinco payazos y ocasiona una caída.

Morenito y Maera ponen tres pares superiores.

Juan recibe los trastos de manos de su hermano y comienza dando unos pases naturales y de cabeza a rabo muy sencillos. Luego intercala unos molinetes y unos rodillazos.

El público pide música. Sigue la faena vistosa, y termina con una estocada tendida hasta la empuñadura, que hace rodar al toro sin puntilla. Ovación grande y oreja.

CUARTO

Sigue la ovación a Belmonte.

«Mallorquinos», negro bragado.

Belmonte da unas verónicas con fiado.

Toma el toro cinco varas y hay cuatro caídas, quedando tres caballos para el arrastre.

Magritas y Maera clavan tres pares.

Juan encuentra al bicho receloso.

Hace una faena desconfiada, citando desde lejos y muy movido.

Da un pinchazo en mal sitio.

Sigue la faena algo más con fiado.

Cobra una estocada atravesada y se acuesta el toro.

Aplausos fríos.

QUINTO

Mientras arrastran al toro se hace desde el ruedo una colecta a beneficio del ex diestro alicantino, inútil, Templaito.

Salte «Jaquetón», negro. Fortuna lo lancea bien.

El toro no quiere nada con los caballos.

Salta al ruedo un voluntario, con propósito de banderilear, y es detenido por la Policía.

En medio de una gran confusión toma el bicho tres varas a cambio de otras tantas caídas y una defunción.

El público pide que pareen los maestros, no consiguiéndolo.

Morenito y Morato clavan tres pares.

Fortuna da varios pases vistosos, en la misma cara. La faena es inteligente.

Atacando bien, deja media estocada que mata. Ovación y petición de oreja.

SEXTO Y ULTIMO

«Naranjero», negro, pequeño.

El público lo silba. Las protestas arrecian, y el escándalo es unánime.

La presidencia ordena retirar al toro, y sale un sobrero, de Pérez de la Concha, número 27, negro, entrepelado, noblete.

Ayudado por Belmonte, toma cinco varas por dos caídas.

Hay tres buenos pares de Riverito y Rosalito.

Manolo Belmonte toma los trastos y pasa desde lejos y desconfiado.

El toro le gana los terrenos. Entra a matar, pasándose de largo. Otro intento, saliendo achuchado y derribado. Atiza media estocada, y cae el toro.

CASA REAL

Han sido nombrados, con motivo del santo de S. M. el Rey, gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre: duque de Santa Elena, conde de Glines, conde de Paladía, marqués de Guadalcazar, marqués de Benamejí, marqués de Squilache, duque de Valencia, D. Fernando Pérez del Pulgar y Muguero, D. Alberto de Borbón y D'Así, primogénito del duque de Santa Elena, y el conde de Mora.

EN SANTANDER

ROBO IMPORTANTE

De cómo han desaparecido seis alfileres de corbata

Santander, 2.—Por la Policía santanderina ha sido descubierta hoy un importante robo, consistente en seis alfileres de corbata, de la principal joyería de Santander, propiedad del Sr. Castillo.

Fué realizado el robo en esta forma:

En dicha joyería se recibió un aviso telefónico diciendo que hablaban con el domicilio del conocido aristócrata D. Ruperto Arrate, solicitando el envío de seis alfileres de corbata, para escoger.

Seguidamente, por teléfono también, avisaron a casa del referido Sr. Arrate, diciendo que recogerían unas joyas que enviaban de la joyería del Sr. Castillo.

Minutos después, otra nueva llamada telefónica avisaba a los señores de Arrate que por un error se le enviaban los alfileres, y que inmediatamente pasarían a recogerlos.

Poco después, un joven bien vestido recogió los seis alfileres llegados de la joyería, desapareciendo.

Los objetos robados valen más de 5.000 pesetas.

PORTUGAL

Sigue la retirada de los monárquicos

Lisboa, 2.—Las fuerzas monárquicas se han concentrado en Estarreja, siguiendo su retirada hacia Oporto.

Las tropas republicanas han ocupado la línea y el puente sobre el río Vouga.

La carretera de Agueda y Albergaria a Vella y Oliveira de Azeméis ha sido explorada, no encontrándose ningún enemigo en dicha zona.

Paiva Couceiro, que estaba en Angeja cuando empezó la retirada monárquica, pronunció un discurso, antes de la retirada, manifestando que, no pudiendo resistir frente a Aveiro, esperaba en Oporto a las fuerzas de la República.

La columna monárquica que atacó a Agueda fué batida de tal modo por las fuerzas republicanas, que quedó deshecha, y no se tienen noticias de ella.

Esta columna tuvo doscientas bajas, y de las fuerzas republicanas murió el capitán Vasques y fueron heridos cuatro soldados.

En los combates frente a Aveiro, los monárquicos tuvieron bajas imposibles de enumerar ahora.

Se sabe que entre estas bajas están los comandantes Antero Taborda, que fué muerto, y Manuel de Almeida, que resultó gravemente herido, quedando los monárquicos casi inermes en estos combates.

El comandante Taborda mandaba una columna couceirista, en sustitución del comandante Almeida, a quien los monárquicos atribuyen gran parte de la derrota.

Couceiro Costa, ministro interino de Negocios Extranjeros, dió ayer la primera recepción, a la que asistió todo el Cuerpo diplomático. (Agencia Radio.)

EN SEVILLA

Clausura de la Casa del Pueblo

Reunión clandestina.—Preparando la huelga general.—Detenciones

Sevilla, 2.—Anoche, cuando se hallaban reunidos clandestinamente los panaderos en la Casa del Pueblo, se presentó la Policía, siendo protestada la presencia de ésta por los reunidos.

Fué avisada la Guardia Civil para auxiliar a la Policía en el cumplimiento de la orden de clausura de la Casa del Pueblo, produciéndose alguna confusión, que aumentó cuando, al tratar de huir los obreros, se encontraron todas las puertas tomadas por la fuerza pública.

Mientras ocurría esto, la Policía se dirigió secretamente a una habitación donde celebran una reunión clandestina los presidentes de 10 Sociedades federadas, que fueron detenidos en el acto.

Se dice que la Policía encontró cartas ordenes para preparar la declaración de la huelga revolucionaria para el 4 del actual.

La salida de los reunidos se hizo paulatinamente, previo cacheo de los concurrentes, encontrándose varias armas blancas y de fuego tiradas en los rincones de los salones.

Algunos huelguistas lograron escapar por las azoteas de las casas próximas.

EL PLEITO DE LOS AUTORES

Varias noticias

Anoche se reunieron en tres cafés distintos otras tantas Comisiones de los autores que forman el Comité de Renovación y Defensa.

En cada Comisión se trató de los asuntos que se les había encomendado estudiar y resolver.

Se tomaron acuerdos de verdadera importancia.

Fué uno de ellos justificarse para que nadie sepa el número y nombre de los autores que hoy forman el Comité de Renovación y Defensa, ni el de aquellos autores que se adherían a la causa que los primeros defienden.

Otro de los acuerdos fué la creación de una asociación análoga a la de los maestros compositores, pero fundada por autores de letra, aunque en ella podrán ingresar los compositores.

El Comité de Renovación y Defensa busca su domicilio social

Persunas que nos merecen completo crédito, nos han asegurado que una Comisión formada por tres autores de letras que componen el Comité de Renovación y Defensa, han estado viendo hoy un suntuoso piso en una casa situada cerca de la Puerta del Sol, para en ella fijar el domicilio de la Asociación de Autores Dramáticos.

Esta Comisión, una vez que vió el piso, pidió se hicieran en él algunas pequeñas reformas, entre las cuales figura la desaparición de dos tabiques para habitar un amplio salón.

Si el dueño de la finca accede a ejecutar estas obras, el contrato se firmará un día de éstos, haciéndose por un año.

Según las personas que nos informan sobre este punto tan importante, se facilitará a la Prensa esta noche una nota, en la que se dirá el número y la calle en que está situada la casa en la que ha de fijar su domicilio social la nueva agrupación.

También parece ser que se han entregado los modelos para la impresión de sobres y volantes con el membrete de la Asociación.

A la hora que escribimos estas líneas están reunidas tres Comisiones.

Esta noche se celebrará una nueva reunión, y seguramente del resultado de los trabajos de hoy, pero especialmente de lo que se relaciona con el alquiler de la casa, se dará a la Prensa una nota.

Nota oficial

SUCESOS DEL DIA

En su domicilio, calle de la Tahona de las Descalzas, núm. 4, sufrió una caída la anciana Isabel López Pérez, de setenta y tres años.

Caida

Durante la ausencia de Fernando Rodríguez Silvestre entraron ladrones, violentando la cerradura de la puerta, en su domicilio, calle del Cristo, núm. 4, y después de desmenujar un armario de luna, se llevaron varias ropas y 400 pesetas que el robado tenía en la mesilla de noche.

Robo

El dueño de una tienda de la calle de Bravo Murillo, núm. 47, ha denunciado a un corredor de la casa, porque en diferentes veces ha distraído 706 pesetas, importe de facturas.

Los infieles

El cochero Hermenegildo Dorado Helche tuvo la desgracia de caerse en el Puente de Toledo, y al caer se le disparó una pistola que llevaba en el bolsillo, causándose una herida de pronóstico reservado en la mano izquierda.

Las armas de fuego

En la estación de Goya fué cogido entre los vagones Eufelio Martínez del Pozo, de treinta y siete años, y resultó con lesiones de pronóstico reservado en la ingle derecha. Ingresó en el Hospital Provincial.

Accidente del trabajo

Nueva York, 1.º.—El almirante Mayo expuso ante la Cámara que ayer el Comité naval trató del gran programa marítimo redactado por Mr. Daniel.

EXTRANJERO

La mayor flota del Mundo

Nueva York, 1.º.—Apaches de París, disfrazados con uniformes americanos, han cometido crímenes que se imputaban a los americanos. (Agencia Radio.)

Los apaches

Nueva York, 1.º.—Apaches de París, disfrazados con uniformes americanos, han cometido crímenes que se imputaban a los americanos. (Agencia Radio.)

Pleitos y causas

Veredicto contradictorio

En un mismo veredicto se afirman los hechos de la culpabilidad y los alegados por la defensa.

La cuestión llega hasta el Supremo, planteándola ante la Sala segunda el ilustre letrado D. Rafael Gasset.

En una finca próxima a Tarragona, el guarda jurado Juan Tomás Calvet sorprendió a un leñador cortando madera. Y el guarda mató al leñador.

Según el fiscal, Tomás Calvet reconvino al leñador, y porque éste le replicó diciéndole que le dejara coger la chaqueta, que había dejado a unos pasos de distancia, se echó la espada a la cara y, disparándola, le produjo la muerte.

Para la defensa, el leñador contestó al guarda diciéndole que cortaba madera porque le daba la gana, y que la cortaría cuantas veces quisiera, y al mismo tiempo avanzaba llevando en alto el hacha, en cuyo momento Tomás Calvet, viéndolo en peligro su vida, hizo el disparo.

Los jurados contestaron afirmativamente a unas y otras preguntas, a las que encarnaban las conclusiones de la acusación y a las que se derivaban de las de la defensa.

La Sección de derecho nada hizo para que la contradicción entre las preguntas del veredicto desapareciera, condenando al procesado como autor de un delito de homicidio, en el que concurrían dos circunstancias atenuantes muy calificadas.

El Sr. Gasset sostiene que ante esos dos veredictos, que no otra cosa significa la contradicción, uno que inculpa y otro que exime, hay que resolver inclinándose en favor del primero, aceptando el que a éste favorece, como manda un clásico principio de Derecho, y termina invocando la infracción del artículo 8.º del Código Penal, en su circunstancia 1.ª, que considera como exención de responsabilidad el haber obrado en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un oficio o cargo.

El fiscal se opuso al recurso.

Los términos de la acusación

El fiscal y la acusación particular calificaron los hechos como constitutivos de un delito de simulación de contrato, y contra el fallo de la Audiencia, que absolvió, recurrieron las acusaciones.

De acuerdo con el criterio del letrado D. Manuel Gullón y García Prieto, establece la doctrina de que, aunque pudiera estimarse que existe un delito, no se puede penar, por no haber sido objeto de acusación, y que en el delito de simulación de contrato es indispensable la existencia de perjuicio concreto y determinado.

Pleito que dura cien años

En el año 1826 y ante el Juzgado privativo del Real Patrimonio de la Alhambra, el marqués de Alcañices demandó reivindicatoria, afirmando que el Real Sitio del Generalife, jardines, bueltas y demás terrenos que le están

agregados eran detentados por la marquesa de Campotejar, y pidiendo que se condenase a ésta a que los restituyese con todos sus frutos.

La demanda ha venido sufriendo diferentes incidencias procesales, pasando por distintas jurisdicciones y ocurriendo en ella multitud de derivaciones hasta el año 1904, en que se requirió a los representantes de la casa demandada para que se personasen en los autos. De nuevo surgieron otras cuestiones y en el año 1912 se inició el incidente que ahora ha llegado hasta el Supremo.

En el caso demandado sostiene que por la tramitación que se ha dado a los autos, ha quedado privada de formular la alegación de bien probado de que habla la Novísima Recopilación, y pidió que se le entregaran los autos para formular aquel alegato ó que se señalase día para informar de palabra. Desestimadas estas peticiones por el Juzgado y confirmada la resolución por la Audiencia, interpuso recurso de casación que ha defendido el Sr. Cierva, impugnando dicho recurso el abogado del Estado.

Homenaje al presidente de la Audiencia

Al presidente de la territorial de Madrid, D. Marcelino González Ruiz, recientemente nombrado, le van a ofrecer los abogados un homenaje en recuerdo de su inteligente gestión durante el tiempo que ha presidido la Sección primera de lo criminal.

Consistirá en un artístico pergamino y en un álbum con las firmas de los adheridos, acto para el cual se ha interesado del señor García Prieto que lleve la representación de los abogados como decano del Colegio.

Los Sres. Llasera, Seriano Batanero, Pérez Ubeda, Montoya y Galván, que componen la Comisión organizadora, están recibiendo muchas adhesiones.

Se ha fijado como cuota única la de cinco pesetas.

ALVAR-ARKANZ

LOS CHISPERITOS

EL BAILE DEL DIA 6

El próximo jueves celebrarán los castizos «Chisperitos» su baile anual en el teatro de la Zarzuela, y seguramente será de éxito tan grande como los de los años anteriores.

La invitación al baile que figura en los carteles y programas, está hecha en mágicos versos por el madrileño Antonio Casero, y con decir esto, es ya bastante para que huelga añadir que es una muestra más de que aun quedan chisperos y manolés dispuestos a resucitar las pasadas fiestas de gracia y alegría madrileñas.

Por si el baile solo no fuera todavía bastante aliciente, la acreditada casa «Floralia» obsequiará con exquisitos perfumes a todas las señoras que asistan el jueves a la Zarzuela para dar con su hermosura el mayor encanto a estos días calamitosos de subsistencias caras.

Estamos seguros de que el baile de Los Chisperitos será el suceso del día; será este año, como siempre, el punto de cita de la flor y nata del castizo madrileñismo, y celebraremos que así sea, pues todo se lo merecen los buenos chicos que en estos tiempos de amarguras van a proporcionarnos una noche de alegría interminable.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

CONFERENCIA DEL SEÑOR SUAREZ INCLAN

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer tarde una conferencia sobre «Problemas económicos» el ex ministro de Hacienda D. Félix Suárez Inclán.

Asistió al acto numeroso y distinguido público, viéndose a muchas señoras.

Esucharon al conferenciante los Sres. García Prieto, González Besada, marqués de Villaviciosa, D. Justino Bernad, Garnica, Chapieta, y muchos altos funcionarios de Hacienda.

Trató el Sr. Suárez Inclán de la Comisión nombrada para preparar los trabajos que España ha de llevar a la Sociedad de las Naciones, y dijo que confía en que será oída nuestra voz, y es menester que se realice una seria preparación para que la voz de la representación española no caiga en el vacío.

De tres problemas fundamentales que reclama actualmente la atención de todos, se ocupó el orador: de la Agricultura, de la Minería y de los Transportes.

Por lo que respecta a la Agricultura, examinó la situación actual, derivada de la inacción que se ha observado durante la guerra, que ha hecho elevar enormemente el precio de las subsistencias.

Se ocupó principalmente del trigo, y analizó las causas de su carestía.

Al hablar de la Minería, se detuvo especialmente en la producción de carbón, y citó una memoria del notable ingeniero Sr. Adaro, por la que se demuestra que en España hay suficiente carbón para que, debidamente explotadas nuestras minas, puedan suministrar combustible a todas las industrias nacionales, é incluso a nuestra Marina, pues en España hay yacimientos de carbón tan excelentes como los de Cardiff.

Por lo que respecta a los transportes, hizo observar la gran reducción sufrida en el tonelaje español a consecuencia de los torpedeamientos, y dijo que es necesario procurar su aumento rápidamente.

Citó interesantes cifras y expuso cuál es el camino a seguir para remediar el problema.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

UN BANQUETE

En honor de González Blanco

Un grupo de amigos y admiradores del joven y ya ilustre periodista Andrés González Blanco, deseosos de solemnizar su nombramiento para director de «La Jornada», organizaron un banquete que se celebró anoche, a las nueve, en el restaurant Casersa.

El acto resultó, según era de esperar, dadas las muchas simpatías con que cuenta el homenajeado, de una gran brillantez. A él asistieron más de 300 comensales, entre los que se contaban representaciones de las letras, las artes y la política.

A los postres ofreció el banquete el notable poeta y distinguido letrado Alberto Valero Martín, quien dió buena muestra de su doble personalidad, informando con exaltación lírica. Su peroración, que tocó todos los puntos interesantes del actual momento periodístico, fué a modo de una revisión de los actuales valores, entre los que viene a actuar desde puesto tan importante como la dirección de un gran periódico, el joven González Blanco. Y terminó presentando la figura de éste para demostrar que el éxito ha de acompañarle en su labor.

Valero Martín fué muy aplaudido.

Seguidamente Diego San José leyó un bien escrito trabajo, felicitando a González Blanco, en nombre de sus antiguos compañeros de bohemia literaria. Y a requerimientos de los asistentes, hicieron uso de la palabra Eduardo Barriobero y Gerardo Doval. No hay que decir, dados los prestigios de estos dos oradores, cuán felices estuvieron.

Julio Milego leyó luego las adhesiones, que pasaban de doscientas, y entre las cuales había algunas, muy cariñosas, de los señores Argente, Benlure, Cristóbal de Castro, Francisco Rodríguez, Moya y Gastón, López Monis, García Mercadal, Royo Villanova, Fernández Flórez, Galbaldón, Grau, Candamo, Francés, Alsina, Cansinos Assens y otros muchos.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 3 al 8 de febrero.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.310.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de idem id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.409.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.258.

Reembolso de acciones de Obras públicas y

Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.

Entrega de valores depositados en Arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

AVISOS UTILES

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA PALUDINA HOHR Especifico del Paludismo, Poderoso febrifugo QUININA (OHO AMPOLLA) ARSENICO, AZUL M. Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ejes, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Barrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amovible de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS. trató directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

CASA DE MODA

en paraguas, abrigos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ANTICATARRAL

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 1.º de noviembre de 1918.

Desde el día 5 del corriente podrán presentarse en la sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento 1.º de mayo de 1919 de esta clase de Obligaciones, cuyos tenedores, en virtud de la facultad de opción que les concede el real decreto de 14 próximo pasado, hayan preferido la conversión en las nuevas al 4 por 100 a emitir con fecha 15 del actual.

Es de advertir que estos cupones se pagarán a 0,575 pesetas los de Obligaciones serie A y a 5,75 pesetas los de Obligaciones serie B por intereses devengados durante el período transcurrido entre el 1.º y 15 del actual, que serán satisfechos mediante señalamiento por la Dirección General del Tesoro público.

Madrid, 2 de febrero de 1919. — El secretario general, O. Blanco-Reco.

Negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y plazo de un año.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 14 de enero último, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de 1919 y 15 de febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos, cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas las obligaciones al 3 por 100 emitidas en 1.º de noviembre último y que no han sido presentadas a reembolso, a su vencimiento de 1.º de este mes.

Las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 emitidas en 15 de febrero de 1918 que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año en las mismas condiciones, y serán canjadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las obligaciones al 4 por 100 hoy en circulación que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las sucursales

les del mismo en provincias, desde el día 5 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones al 4 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, ó sea del 15 del actual, ó dentro de este día, no retiran sus depósitos ó avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a mérito el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender la renovación voluntaria de las obligaciones al 3 por 100 vencidas en 1.º del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco, el día 15 del corriente, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo é interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de 1919 y 15 de febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 15 de febrero de 1919 a razón de 4 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrato con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exolvo.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar a consecuencia de lo establecido anteriormente se abrirá negociación sólo en Madrid hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 15 del corriente no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central la negociación a las horas de oficina, de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 15.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa ó corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Madrid, 1.º de febrero de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

EL CARTEL PARA EL DIA 3

REAL.—Función 30 del turno segundo.—8,30. Menfiteles.

ESPAÑOL.—6 (popular ó precios populares). Todo lo vence el amor ó la pala de cabra.—10 (popular ó precios populares). Don Alvaro ó la fuerza del sino.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—9,45 (función especial a precios especiales). Ramincho.

COMEDIA.—10,15 (función popular). La venganza de don Mendo.

LARA.—6. Cásala... y verás (tres actos) y fin de fiesta. Nereida.—10,15. Cebardías (dos actos, gran éxito) y fin de fiesta Nereida.

CENTRO.—10,15. Viejas leyes.

ESLAVA.—6. Sol de la sierra.—10,30. Juileta y Francisca.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). De pesca y El ascensor.—10,15 (doble). Zarzuela y Un drama de Calderón.

REINA VICTORIA.—6. La danzarina de Cracovia.—10,30. La mujer artificial.

APOLO.—6,15. El rey que robó.—10,30. Triunfos.

CERVANTES.—(Compañía Rombal).—A las 6,15. El fin de la mano negra (celebre aventuras de Nick Carter).—10,15. El fin de la mano negra (gran éxito).

COMICO.—6,15. Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? (dos actos) y La romántica.—10,15. Los zánganos (tres actos).

NOVEDADES.—6. El agua del Manzanares.—7. El sando de la Isidra.—9,15. El siglo de oro.—10,15. Los hombres de bien.—11,45. El collar nacional.

MARTIN.—6. Gigantes y cabezotas.—7,15. Frutas al natural.—10,15. Peliceo de Aranjuez.—11,30. Reyes la jerezana.

TRIANON PALACE.—Cine y variedades.—Gran éxito de Mercedes Gullón, Rosita de Ory, Los Remos, Carmen Otero, Carmelita Sevilla y Mercedes Serós. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 8, noche, a las 9,30.—Estreno de La favorita del rey (primer episodio).—Los pequeños marines (primera jornada).—Amor y justicia.—Chantage por semejanza y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principa.

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO VISITAD LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Cortinas de paño bordadas, con sus bandos, igual al modelo, por 28,50, y de terciopelo, or 41,50. Por 18, juegos de cortinas fantasía en muselina y tul crudos para comedor y despacho, por 7,90.

Stores de muselina y tul fantasía, por 5,25. Juegos de bastones completos para stores, por 4,25.

Visillos muy elegantes, bordados, por 0,95 el juego, y por 0,45, juegos completos de varias dadas.

Mantelerías de crepé, con calados, por 13,70. Por 4,50, mantelillos para mesas de té y aparadores.

Juegos de cama completos, muy prácticos, por 13,95.

Edredones magníficos, llenos de miraguano, por 17,75, y por 9,95 pequeños.

Colchas de sedalina, por 14,85, y de piqué, por 4,75.

Mantas Gran saho. Tamaño corriente, por 1,40, y para cama, por 2,95.

Alfombras de terciopelo, con su fleco, magníficas, por 4,75.

15, PUERTA DEL SOL, 15 PRECIOS FIJOS ENTRADA LIBRE

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE» Antimásage líquido tiene fama y undi il por ser el UNICO preparado VI RDA que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. EN PINTARLO. 10 frascos y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LIQUIDOS para hermoear y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para hermoear los ojos. PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermoear las manos y las uñas. PREPARADOS DE USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO. — POLVOS. — COLORETES. — TINTURAS. — RON QUINA. — ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS. — ESENCIAS. — AGUA DE COLONIA. — JABONES. — AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2, Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Provedora de la Real Casa.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Pakcio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 6 de febrero actual, a las doce, tendrá lugar en la Notaría del Sr. Turón (Valdeiglesias, 4, dupdo), la subasta de la casa en Madrid, calle de Moratín, núm. 20. Superficie, 1.683 pies; renta íntegra, 3.660 pesetas. Tipo mínimo, 40.000 pesetas. Títulos y antecedentes, de 11 4 y 4 6.

DEBILIDAD. NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de **Hémoglobine Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL** ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SARNA Antisármico Marti. — Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

CAMAS DORADAS La Casa que más vende en Madrid. Única que garantiza su dorado inglés inalterable, esta acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

PRESTAMOS por ahijas y papeletas del monte. — Sevilla, 12-14, entreso.

GUARDAMUEBLES EL MAS IMPORTANTE 10 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pidas en farmacia.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. EXHIB. EL NOMBRE.

La Central Anunciadora AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS **Pelayo, 52. principal.**

IACORAZAOS! BLINDAD vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES defendiéndolos, preservándolos con la antisepsia volátil de las

PASTILLAS VALDA contra los peligros del frío, de la humedad, del polvo, de los microbios. **PARA CURAR RÁPIDAMENTE** Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc. ningún medicamento posee la eficacia maravillosa de las

PASTILLAS VALDA remedio respirable, antiséptico. Pero ni la preservación está garantizada, ni la curación es segura, sino en el caso de emplear las **Pastillas VALDA Verdaderas** las únicas realmente eficaces y que se expendan sólo en CAJAS de 4 Ptas. 1,50 llevando en la tapa el nombre **VALDA**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES **ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.**

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar a cada cliente el cristal que necesita. **Instituto OFTÁLMICO H. Am. Plaza Canalejas, 6**

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Para las estaciones férrreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

En la estación de Atocha, T.º 806. En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Σ Δ Ο Χ :: CALZADOS AMERICANOS :: PRINCIPE, 18 y 20 Teléfono 21-01.

PUBLICIDAD ECONOMICA CINCO CÉNTIMOS por palabra. — Cada anuncio pagará DIEZ CÉNTIMOS por impuesto al Tesoro.

FRANCIA-ESPAÑA TRANSPORTES RÁPIDOS desde Francia hasta todos los puntos de España, con operaciones de despacho en las fronteras. Vagones completos desde París hasta Madrid y Barcelona. Comisión para compras de mercancías y toda clase de negocios. Dirigirse a "Abanderada" de D. Fréche-Prim, 4, Roul. du Temple PARIS

A LOS CAZADORES Escopetas garantizadas, marca EL CISNE, desde 100 a 1.200 pesetas. Accesorios para caza. Ventas al contado y a plazos de 12 y 24 meses. **20 - Bárbara de Braganza - 20**

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagones, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entreso. S. A. LA VASCOGADA

VINOS TINTOS MARCA MARQUIS DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastring, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, «ultramarios».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

Lit. Agua Gaseosa Digestiva Deliciosa

Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de **LITHINÉS DEL D'GUSTIN**

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1,20 pts. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Para anuncios y esquelas **RAMON DOMINGUEZ VIVES** Barquillo, 39, principal

PRADO-TELLO OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD **Piamonte, 10, entreso** MADRID. Teléfono M. 2.234.

LA FORESTAL DE URGEL Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALQUILERES Vaqueros. Se alquila en Pozuelo de Alarcón estable para vacas, con 25 plazas ó más, se desean grandes terrenos. Razón: Plaza del Progreso, 14, primero derecha.

ALMONEDAS Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcahu robie, comedor, sillera y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

COMPRAS Y VENTAS Barriopedro. Sastretería americana, única en Madrid. — Ventas al contado y crédito de ocho meses. Hechura y forros traje ó abrigo, 50 pesetas. — Montera, 3, principal.

COMPRAS Y VENTAS Moto Harley Dawson side-car, modelo 18. Clavel, 13, Veguillas.

COMPRAS Y VENTAS Venta de casa recién construida y casi alquilada, orientada al Mediodía, extrarradio, frente al tranvía. Renta, deducidos gastos, más de 9.900 pesetas. Se da en 50.000, con una hipoteca del Banco de 40.000 pesetas. — Envío de notas al comprador que las pida al Apartado 46; trato directo.

Esteras, linoleum, terciopelo; los gran liquidacion por fin guerra. Serra. Telef. 49-65. Fuentes, 5.

ALQUILERES Sastretería Riiza. Ventas al contado y plazos de doce meses; grandes existencias pañería. Hechura y forros traje ó gabán, 45 pesetas. Corredora, 45, principal.

ENSEÑANZA Oposiciones estadística. Remite programa, cincuenta céntimos, La Enseñanza. — Ruiz, 23.

ESPECIFICOS Antes de comprar espectáculos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Muñoz, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS Antigüedad semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

COMPRAS Y VENTAS Único genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALQUILERES Sastretería Riiza. Ventas al contado y plazos de doce meses; grandes existencias pañería. Hechura y forros traje ó gabán, 45 pesetas. Corredora, 45, principal.

ENSEÑANZA Oposiciones estadística. Remite programa, cincuenta céntimos, La Enseñanza. — Ruiz, 23.

ESPECIFICOS Antes de comprar espectáculos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Muñoz, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS Antigüedad semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

COMPRAS Y VENTAS Único genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.